

EL CORREO DE LAS ANTILLAS

REVISTA POLÍTICA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15, 20 Y 28 DE CADA MES.

AÑO I.

MADRID 5 DE AGOSTO DE 1871.

NÚM. 12.

ADVERTENCIA.

D. Ignacio Guasp y Dubon ha dejado de pertenecer á la Redaccion de este periódico.

NUESTRO MINISTERIALISMO.

Un artículo que, con el epígrafe de *Dulces esperanzas*, hemos publicado en el último número de nuestra Revista, correspondiente al día 28 del pasado, ha dado ocasion á los apreciables colegas *La Iberia*, *El Eco del Progreso* y *El Imparcial* para adjudicarnos el honroso título de cuasi ministeriales, produciendo esta adjudicacion los consiguientes comentarios, á que nosotros no daríamos gran importancia si de ellos no procuraran sacar partido ciertas personas de intenciones *non sanctas*.

No vamos, pues, á hacer nueva profesion de fé de doctrinas asaz definidas, ni á sincerarnos de faltas que no hemos cometido. Cumple, si, á nuestro propósito, no escasear por esta sola vez á los tres sutiles colegas toda la consideracion y galanteria á que son de nuestra parte acreedores, dándoles breves, explícitas y francas explicaciones sobre nuestro modo de sentir y de pensar en el punto concreto que nos ocupa.

¿De qué se trataba, y qué nos ha inspirado el artículo en cuestion?

Se trataba de un acto solemne, del advenimiento al poder de un ministerio homogéneo, esencialmente progresista, y de su programa de gobierno sometido al juicio de la Cámara popular, en el cual se consagran tres grandes principios, se proponen estas tres grandes soluciones:

Mantenimiento de la integridad de las Antillas.

Moralidad en la administracion.

Y orden.

Por la primera, se garantiza el sagrado consorcio de la patria.

Por la segunda, se garantizan los sagrados intereses del Estado.

Y por la tercera, se garantiza la tranquilidad pública.

La primera de esas tres grandes soluciones bastaria á la aspiracion, á la doctrina, al credo político que exclusivamente profesa EL CORREO DE LAS ANTILLAS, para levantar el entusiasmo patriótico de sus redactores, para palmotear, viniere de donde viniere el ofrecimiento, dada la solemnidad con que fuera pronunciado, porque nosotros, lo hemos dicho ya y lo repetiremos cien veces más, si necesario fuese, hemos venido esta vez más al estadio de la prensa con una sola bandera y un solo propósito: con la bandera de la defensa de la patria íntegra, y el propósito de desenmascarar, acometer y vencer, en noble y franca lid, á sus fánaticos y encubiertos enemigos. *Plaze au droit*.

Y si para la realizacion de un derecho tan indisputable, de un principio tan venerando, estuviere providencialmente eserito que fuese el héroe de causa tan santa y justa una dieta republicana ó un rey con todos los achaques y atributos de la Edad media, republicanos ó realistas seríamos de buen grado, aunque no de conviccion profunda.

Toda nuestra política la referimos á esas, ayer felices, y hoy infortunadas provincias adoptivas; pero política conservadora, española rancia, emanada del conjunto de todos los derechos, ante los cuales se ha entablado una lucha fratricida que no tendrá término y fin mientras tanto no se realice esa misma política que venimos haciendo y aconsejando.

Pues bien: añadid á la primera de esas tres grandes soluciones, que ellas por sí solas constituyen el cimiento de toda nacion civilizada y poderosa, el conjunto de las otras dos; y si en medio de tantas discordias como nos dividen, de tanta perturbacion como se ha infiltrado en las cosas, los séres y los espíritus; de tantas conciencias maleadas, de tanto egoismo y miseria tanta como nos rodea, destruye y aniquila, escuchais en el santuario de la justicia y de la razon una voz que proclama, como pan de ángeles, como salud, la inmediata adopcion de esos tres grandes principios; si entonces no late el corazon y el sentimiento de la patria no levanta el entusiasmo, si quiera por momentos breves, negad que hay atributos en el alma del hombre que le distinguen del bruto.

Por nuestra parte, pues, hemos recogido esa promesa sintiendo el efecto del canto de las sirenas de la isla de Eo en el alma del prudente Ulises; pues además de la seducción de aquellas promesas que caían como lluvia bienhechora en un campo estéril de justicia, de moralidad y de orden, nuestro amor propio de diminutos é ignorados políticos se halagaba también, sintiendo acercarse á nosotros, confundirse con nuestra política, la política de un partido honrado, sí, pero un tanto torpe y pueril considerado históricamente.

Quede sentado, en conclusion, que nosotros hemos alabado y aplaudido con sinceridad esa parte del programa del Sr. Ruiz Zorrilla al presentarse con los miembros del gabinete que preside al Congreso de los diputados, sin doble intencion, sin marcar evolucion de ningun género ni trazar curvas ni transversales, siguiendo recto el camino que nos hemos enfilado, por el cual, mediante Dios y nuestra constancia, pensamos continuar hasta alcanzar la meta de nuestras nobles aspiraciones.

¡CESEN LAS VACILACIONES!

Van pasados diez dias desde el advenimiento del actual gabinete á la gestion de los negocios públicos, y su presencia en el poder se advierte por la más completa inaccion.

Gravísimas y urgentes cuestiones le esperaban, y entre las más graves y urgentes, la del relevo del actual capitán general de Puerto-Rico, que un dia y otro dia están dando como acordado periódicos de matices diferentes.

En el lugar correspondiente de esta Revista podrá ver el gobierno, podrán ver cuantos leernos quieran, abundantes hechos, cosecha de enormísimos desaciertos, de irritantes arbitrariedades cometidas contra nuestro ejército también, producto del despacho que su noble actitud en las últimas elecciones inspira aun al capitán general.

Esto debe cesar pronto, muy pronto, porque de continuar así las cosas, estamos dispuestos á acusar ante el país, en primer término al gobierno mismo, por su apática actitud en el asunto más urgente de cuantos le rodean.

Está probado hasta la saciedad por los continuos clamores de la prensa y de las correspondencias privadas, que en Puerto-Rico se carece de una autoridad que sepa gobernar, mantener el orden y garantizar la tranquilidad á todos los espíritus. Lo está también que allí ya no se vive más que en una continua ansiedad, en un violento desasosiego, en una horrible tortura. Pues si todo esto se sabe y se proclama, ¿para cuándo espera el gobierno del *bello programa* la resolucion de un estado de cosas asaz insostenible? ¿Es que no cree urgente, urgentísimo, llevar la tranquili-

dad, alguna tranquilidad á los leales de Puerto-Rico con el nombramiento de una nueva autoridad, cuyo solo anuncio aliente esperanzas á los oprimidos é infunda temor á los opresores? ¿Cuestan tanto, escasean tanto en nuestra patria los hombres de recta conciencia y corazón español? ¿O es que se rechazan por espíritu de partido ó bandería nombres probados, dignos y hasta proclamados por los leales para inaugurar en aquella lejana provincia una era de paz y bienandanza?

Basta ya de política menuda. A salvar pronto, sin vacilaciones, con patriotismo, la isla de Puerto-Rico, atormentada por torpes opresores, por inicuos despechados; y si tan suprema necesidad no recibe un inmediato y fácil esfuerzo, lo repetimos, firmes y enérgicos en nuestro propósito de desenmascarar á los traidores y fanáticos, haremos, entablaremos una formal denuncia ante el tribunal de la opinion de nuestra patria, sea la que se quiera la calidad del reo.

Y cuenta que no nos duelen prendas ni abdicamos nuestra mision por nada ni por nadie.

LA ADMINISTRACION DEL GENERAL SANZ

EN PUERTO-RICO.

II.

En el número 10 de nuestra Revista hemos procurado condensar, á grandes rasgos, el estado de agitacion, la situacion excepcional á que, por los sucesos recientes aun, habia venido la menor Antilla á tiempo de tomar el mando superior de ella el general Sanz en 31 de Diciembre de 1868.

Para establecer el mejor método y claridad en la prosecucion de nuestra tarea, bueno será dividirla en dos partes, que abrazarán: la una, cuanto á los actos políticos del general Sanz se refiera, y la otra los relativos á su administracion económica.

Registremos los actos políticos primero.

Una alocucion espartana en su forma, elocuentísima, prudente y discreta en su esencia, ha sido el primer saludo que el general Sanz hizo á los habitantes de la isla, proclamacion enérgica de los verdaderos principios que convenia realizar, condensados en estas tranquilizadoras frases: «Política liberal enérgica, que, sin dejar excederse en lo más mínimo á los constantes enemigos de la integridad nacional, permitiera el desarrollo y fomento de la riqueza del país, á la par que el goce de las libertades conquistadas por la revolucion de Setiembre.» Tal ha sido su sencillo programa, que muy pronto, á los pocos dias, comenzaba á cumplir dictando el decreto de 3 de Enero sobre el ejercicio de la libertad de imprenta, en el cual únicamente se consignaban algunas res-

tricciones que se referian á la esclavitud é integridad del territorio, restricciones á todas luces necesarias, dadas las condiciones de un país apegado siempre á la tutela gubernamental, y para el que seria bruseo por demás el tránsito repentino de esa secular tutela á un estado de libertad absoluta.

Convencido de que el conocimiento exacto del estado político del país despues de los sucesos de Lares, ocurridos el 23 de Setiembre, debia darle la norma de su conducta ulterior, dedicó su principal atencion á tan difícil empresa, y pudo lograrlo con prudencia y tino, adquiriendo la evidencia de que aquellos tristes sucesos, por más que fueran rápidamente reprimidos, dejaran huellas sensibles de amargos y personales resentimientos, de dualismos lamentables, resaltando un profundo abatimiento en los buenos y leales, saña y recóndito despecho en los ilusos.

En actitud semejante el país, y predispuestos los ánimos en un sentido peligroso por demás, sagrados deberes de prudencia y prevision debia imponerse su superior autoridad, deberes que inmediatamente fueron realizados, reanimando el espíritu español, harto abatido, y amortiguando los impulsos de los fanáticos. Para ello bastaron dos felices disposiciones, adoptadas con tanto acierto como apetecido éxito, y fué la una la creacion y armamento de cuerpos de Voluntarios, y la otra la concesion de una amplia amnistia, en virtud de la cual, no solo recobraban su perdida libertad multitud de presos que llenaban aquellas cárceles, algunos de los que estaban sentenciados á muerte, sino que se tranquilizaban miles de familias que tenian complicados en aquellos sucesos á individuos de su seno; familias próximas á arruinarse, privadas, como lo estaban, de los auxilios y recursos de padres, hijos y hermanos que sufrían los rigores del proceso.

Consecuencia de un acto tan magnánimo como valiente y enérgico, ha sido la completa bonanza que muy pronto pudo notarse entre insulares y peninsulares, que tradujeron aquel acto de elemencia como una prueba de la fuerza que daban la razon, el derecho y la justicia á la metrópoli, convirtiendo á los unos y tranquilizando á los otros, relegando al olvido pasadas discordias y descabellados planes, y agrupándolos á todos bajo el sagrado pabellon de Castilla.

Aprovechando la reaccion de los espíritus en el favorable sentido que, solo una perseverante, patriótica y sábia iniciativa, pudiera lograr en tiempo tan brevísimo y en condiciones tan especiales, publicó el general Sanz el decreto del gobierno provisional, por el cual se reconocia á los habitantes de la isla el derecho de elegir diputados á Cortes Constituyentes; dictado disposiciones en consonancia con las órdenes reservadas que recibiera

del gobierno provisional, con el estado del país, aunque un tanto pacificado, influido bastardamente por los cercanos y terribles acontecimientos que se sucedian en la mayor Antilla, y con el espíritu ámpliamente liberal que se desenvolvía á la vez en la Península.‡

Esas disposiciones, dando mayor extension al derecho electoral, rebajaban el elevado cupo de contribucion que se exigia hasta entonces para ejercitarlo, y designaban las circunscripciones electorales, sussecciones ó distritos, bajo el punto de vista de la conveniencia más equitativa, del respeto más perfecto á las necesidades locales, á sus clásicas costumbres y generales aspiraciones. De ello es inconcusa y evidente prueba el reglamento para la ejecucion de aquel decreto, que lleva la fecha de 27 Enero de 1869, documento notabilísimo que desenvuelve un cuerpo de doctrina política inspirada en el sentimiento más liberal que las circunstancias pudieran aconsejar al más prudente legislador; asimilado en cuanto era posible á los preceptos del que regia en la Península; fecundo en resultados legales, puesto que se daba al elemento popular una intervencion directa, eficaz y positiva.

(Se continuará.)

ESTADO FINANCIERO DE LAS ANTILLAS.

Siendo de suma importancia todo lo que se refiera á la situacion económica de Cuba y Puerto-Rico, nos proponemos dedicar á este asunto un lugar muy preferente en nuestra Revista, enumerando en una série de articulos todo lo que con aquel objeto se relacione, exponiendo nuestra opinion con la sinceridad que nos es propia y con la imparcialidad que procuramos siempre imprimir á todas las cuestiones que, como la que va á ocuparnos, tan importante es y tanto afecta á los intereses de nuestras provincias ultramarinas.

Sin Hacienda no puede existir ningun país, y por lo tanto, cuando aquella se encuentre en un estado poco floreciente, el crédito abatido y el Tesoro ahogado por compromisos que no puede satisfacer, la nacion en que tal suceda no puede ménos de atravesar una grave crisis, exponiendo al gobierno á encontradas censuras y haciendo difícil en extremo su posicion.

Para demostrar la conexion que las cuestiones económicas tienen con la política general de un pueblo, uno de los más célebres publicistas de la Francia decia: «el presupuesto abraza, no solamente la política del país, sino su moral, sus costumbres, el espejo donde se reflejan todas sus faltas, sus vicios y sus locas pretensiones;» y esto es tan exacto, que un pueblo que se alimenta de ideas egoistas y de afan de dominar, de querer ejercer una exajerada influencia y una preponderancia de mando, mezclándose en todos los asuntos de las naciones vecinas, sin cesar amenazante ó amenazado, ese pueblo se ha de encontrar agobiado de impuestos. Si en alguna nacion impera la tiranía, ejerciendo el Estado fun-

ciones avasalladoras sobre todos los ciudadanos, ese pueblo también estará abrumado de tributos y ha de ser necesario recurrir á contribuciones vejatorias y á monopolios irritantes, y las consecuencias de ello no pueden ser otras que, aniquiladas las fuentes de la riqueza con crecidos impuestos, se abandona y desprecia el trabajo, y el pueblo, desertando de la industria, va en busca de los empleos, abandona las ocupaciones útiles por la intriga, la producción por el consumo estéril, la ambición sobre las cosas á la que se ejerce sobre las personas, y entonces el Estado, á cuya costa todos desean vivir, tendrá necesidad, para satisfacer tanta avaricia, de agotar el presente, devorando el porvenir con los empréstitos y el aumento de la Deuda pública, apartándose de la felicidad y el bienestar de los pueblos.

La cuestión social va envuelta en la económica, por cuanto si en un país falta industria, agricultura y comercio, los obreros desertan, ya que no estén dispuestos á rebelarse contra lo existente.

La población solo tiene sus límites por sus productos, y aquella crece á medida que los recursos aumentan.

«La naturaleza solo se detiene cuando encuentra dificultades para subsistir,» decía Montesquieu.

Esto así, ya se comprenderá lo que importa el que la Hacienda de toda nación camine tranquila y sosegada sin tener precisión de acceder á exajerados impuestos, á injustas contribuciones y á irritantes y vejatorios tributos.

Al exponer las anteriores consideraciones nos ha guiado el móvil de manifestar que necesariamente hemos de juzgar la política del gobierno al ocuparnos de las cuestiones económicas de Ultramar, por cuanto es imposible separar aquella de estas por la íntima relación y enlace que á ambas une y encadena.

En Cuba militan circunstancias distintas de Puerto-Rico: allí una rebelión, tan insensata como injustificada, ha causado y todavía causa daños de consideración, mientras que en la pequeña Antilla, si bien los horizontes no están completamente despejados, no ha llegado ni creemos que ha de llegar la hora de que corra la sangre de hermanos, y que la tea destructora y antitética á toda civilización destruya la propiedad y la riqueza de los conciudadanos.

El gobierno de la Península ha de procurar con medidas acertadas y patrióticas, no solo que se extinga la lucha en la principal de las Antillas, sino que también en Puerto-Rico se calmen los ánimos, con razón conturbados por las doctrinas de quienes, por fortuna en poco número, subordinan á sus cálculos, más ó menos interesados, el bien de la patria.

La guerra, ese ogro que tanto devora cuando está en actividad como cuando se halla en la inacción, ha influido poderosamente en la situación económica de isla de Cuba, por más que, atendida la fuente inagotable de su prosperidad, no se haya resentido hasta el punto que lo habría sido si otras fueran sus condiciones, otra la fertilidad de su suelo, y hubiesen carecido de abnegación y de patriotismo sus naturales.

Sin embargo, se ha visto que fué preciso acudir al crédito para proporcionar medios con que atender á las prementorias de la insurrección, que

se presenta amenazadora y terrible, y de aquí el que se hiciese una emisión de 50 millones de pesos en títulos del Tesoro de la isla de Cuba, con interés del 8 por 100, los que se habían de entregar al Banco Español de la Habana, cuidando este de su colocación, á fin de enjugar la deuda que existe, representada por billetes que emitió aquel establecimiento de crédito, cuyo importe se aplicaba á los gastos de la guerra.

Respecto á las demás condiciones de la citada emisión, que se refieren á su amortización y pago de intereses, ya nos ocuparemos en los sucesivos artículos: hoy basta á nuestro propósito decir que los subsidios de guerra que se aplican al pago semestral de intereses y á la amortización anual son insuficientes, y esto hace que la situación del Banco que ha garantido esta operación no sea la más desahogada, hasta el punto de que sus billetes sufren un descuento de un 6 por 100, y este quebranto refluye en todas las transacciones que se verifican, puesto que la cantidad de valores fiduciarios que circula, tanto de los expresados billetes como de los del Tesoro, es excesiva, y no guardando proporción con las necesidades de la plaza, produce aumento extraordinario en los cambios sobre París y Londres.

Semejante estado exige pronto y eficaz remedio, no ya por las autoridades de la Habana cuanto por el gobierno supremo, que no debe mirar con indiferencia asunto de tal gravedad, y que entraña peligros que deben evitarse á toda costa, según que tendremos lugar de exponer en nuestras sucesivas tareas.

Respecto á Puerto-Rico, la lucha electoral que acaba de tener efecto ha excitado los ánimos y dado lugar, por faltas de la autoridad y por la intransigencia de cierto partido, á que se temiese algún conflicto, que afortunadamente no tuvo lugar.

La elección de diputados y senadores se verificó, como ya saben nuestros lectores, y acerca de las cualidades de los elegidos también nos hemos ocupado en otro lugar de este periódico, si bien añadiremos que debiera tenerse presente por todos al dar su voto, que el aceptar un candidato por reconocimiento personal ó por amistad particular es un crimen, si aquel no reúne todas las condiciones indispensables para cumplir en bien de la patria su importante cargo, pues que se descontaba una deuda á costa del país, al que se hace víctima de afecciones individuales.

Tampoco deben tenerse solo en cuenta los servicios prestados por los candidatos; la diputación no es una recompensa, sino un mandato, pues la Cámara no es un recinto que ha de poblarse de frías é inanimadas figuras, sino el lugar donde se decide de la suerte de la patria.

Terminada, como hemos dicho, la elección en Puerto-Rico, y aun no recobrada la tranquilidad, sigue el comercio, sin embargo, cada vez más floreciente.

La renta de Aduanas del mes de Mayo ha dado un producto de 4.044.284 reales por los de importación y de 1.992.676 por los de exportación, teniendo un aumento comparado con igual mes del año anterior de 618.348 reales por ambos conceptos.

Las noticias últimamente recibidas nos indican que las demás rentas del Estado también van en

progresion ascendente, y esto no puede ménos de ser un signo seguro y cierto de la prosperidad de aquella Antilla.

J. GADEO.

(Se continuará.)

CRÓNICA DE ULTRAMAR.

CUBA.

Las noticias que recibimos de la gran Antilla demuestran que los mayores enemigos que tiene en España no son los insurrectos de Cuba, que al fin y al cabo, si son criminales y merecen castigo, tienen el valor de sus convicciones y exponen su vida al plomo de los leales y á la cuchilla de la ley. Los más temibles enemigos y los más dignos de universal reprobacion son los que dirigen los movimientos desde Nueva-York, y los que en Madrid laboran con insidiosos manejos y traidoras sugestiones, seduciendo á los incautos, engañando miserablemente á los fanáticos, y ofreciendo lo que no han de cumplir á los venales. Estos hombres, que impunemente conspiran y entre nosotros viven y rastreramente nos acechan, y se llaman liberales ó conservadores, segun que á sus miras conviene, y achacan á los españoles ferocidades que ellos recomiendan á los rebeldes, y nos estrechan la mano ocultando el odio que nos profesan, y lo mismo adulan al rey que al pueblo, y se introducen en palacio, en el Congreso, en las oficinas públicas y en la prensa, buscando prosélitos para obtener las libertades que necesitan para llegar á la independencia; esos filibusteros de levita, tan cobardes como traidores, esos son doblemente criminales, doblemente dignos de castigo.

Muchas pruebas podríamos presentar que corroboraran nuestro aserto; pero preferimos apoyarnos en los mismos rebeldes, que se admiran de la generosidad de los españoles y de las órdenes de tolerancia que de los jefes reciben las columnas leales, mientras que á ellos solo les dictan disposiciones de exterminio, de muerte, de incendio y de saqueo.

Nuestros lectores verán con interés las siguientes cartas escritas antes de morir por el cabecilla Cavada, que son solo un débil reflejo de la verdad, á la cual trata su autor de rendir culto:

«NUEVITAS, Junio 30 de 1871.

Sr. D. Francisco Villamil, D. José Figueroa y Luis Junco.—Estimados amigos míos.—Procuró hacer llegar á ustedes estos renglones manifestándoles que es enteramente falso lo que hemos creído de que estaban sentenciados á muerte, sin perdon posible, los jefes insurrectos. Todo eso es falso. Pueden Vds. venir todos, confiados en que recibirán una generosa acogida; y, en prueba de las injustas acusaciones que hacíamos, puedo asegurarles que desde el momento en que caí prisionero se me ha tratado con la mayor delicadeza y humanidad. Esto me ha llenado de asombro y de gratitud, pues que creí verme amarrado é insultado por todos lados. Créanme, que la insurreccion está irremisiblemente hundida aquí, en los Estados-Unidos y en todas partes; solo nosotros, aislados en el estrecho campo de la insurreccion, pudiéramos haber permanecido tanto tiempo obcecados. Se lo aseguro á Vds. que no existe ni la más remota esperanza de su triunfo; lo que hay es una infame imposura, y yo, que hoy así lo veo claro y definitivamente, deseo sobre todo que Vds. se salven al mismo tiempo que su verdadera dignidad, pues que lo que se hace hoy es ridículo.—Esto se lo insta á Vds. un buen amigo; vengán sin temor y depongán sus armas, que no hay tal sanguinaria ferocidad, sino el ánimo más generoso y noble.—Vengán sin demora con toda su gente reunida y hagan á Cuba la única reparacion que podemos hacerla—concluir de una vez con esta lucha infructuosa y que hoy no cuenta con elementos para existir. No sueñen con irse clandestinamente al extranjero: esto no es posible. Si yo hubiera sabido lo que hoy sé, yo me hubiera presentado en lugar de procurar evadirme por la costa. Vds. ven lo que me cuesta. Sean cuerdos y

no perder tiempo, es el buen consejo que les da su afectísimo y sincero amigo.—Federico Cavada.»

«NUEVITAS, Junio 29 de 1871.

Mi querido Adolfo: Es mi objeto manifestarte que hemos estado sufriendo un gran error respecto de la lucha que venimos sostenido durante tanto tiempo contra el gobierno español, y no dejes de manifestar cuanto antes á los oficiales á tus órdenes lo mismo que yo te digo, y á inducirles, como lo puedes, á que abandonen una inútil pretension. Desde el momento en que me hicieron prisionero se me ha tratado con la mayor bondad y con delicadas atenciones que no las debe esperar un prisionero de guerra; ven sin demora á presentarte, y cuenta con la seguridad de una noble acogida. Es falso que ultrajan y veján á los que se presentan, y lo que hemos creído de la sentencia de muerte sin indulto á los jefes principales es una mentira infame. En el estrecho círculo de la insurreccion todo es una mentira. De los que pretenden apoyarnos en el extranjero no esperes nada—he visto la vigilancia que hay, y es falso que se facilita el tránsito para nosotros por la costa—esa es una puerta cerrada, y la insurreccion no podrá contar con un solo recurso más, y es casi imposible la salida de embarcaciones nuestras, pues ya ves la desgracia que me ha confundido. Vengan todos los oficiales y su gente armada, pues tú sabes que yo preferiría morir mil veces á sacrificarte con un falso aserto, y que no te escribiría en este sentido con ninguna mira personal mia, sino con el fin de salvarte y evitarte la triste suerte que puede caberme por haber pensado en embarcarme en lugar de presentarme.

Ya es tiempo que todos comprendan la verdad. La insurreccion está muerta, y solo tú y algunos más sueñan todavía con auxilios, porque Vds. ignoran la verdad. El gobierno español está hoy más fuerte que nunca, y todo el mundo se está presentando. Enseña esta carta á Salomé Hernandez, á Villamil y otros jefes, que son los que sostienen hoy la lucha con fuerzas de las Villas. Todos Vds. saben que yo no puedo mentirles y que soy incapaz de inducirles á que hagan una cosa deshonrosa—ya en esto no hay bochorno, el continuar luchando es perderse irremisiblemente.—Tu hermano afectísimo.—Federico Cavada.—Preséntate aquí, en el Camagüey.—Sr. D. Adolfo Cavada.»

Y si estas cartas no fueran más elocuentes que cuanto pudiéramos decir, añadirían fuerza á nuestro aserto las dos siguientes declaraciones, escritas horas antes de morir por el cabecilla Osorio:

—«El amigo Bernabé de Varona (a) Bembeta tendrá sobre su conciencia mi muerte; en estos momentos no se mienta.—Juan B. Osorio.»

—«Reciban los señores oficiales del *Neptuno* mi gratitud por los alimentos que de su mesa me han dado durante mi permanencia en él.

Nuevitas 6 de Julio de 1871.—Juan B. Osorio.»

Entre los acontecimientos ocurridos en la isla de Cuba durante la última quincena, figura en primer término la prision de los individuos á que anteriormente nos referimos, el mayor general insurrecto D. Federico Cavada, y su compañero D. Juan Bautista Osorio, llevada á cabo por el cañonero *Vigia* en Cayo Cruz, al Nordeste de Cayo Romano. Acerca de esta prision nos suministra detalles interesantes una correspondencia de Puerto-Príncipe.

El dia 30 de Mayo entró en Puerto-Príncipe Cavada con las mayores consideraciones, suelto, sin ataduras, y acompañado más que escoltado por un oficial y cuatro soldados. Los enemigos de España que tanto hablan de la ferocidad española, han visto que el cabecilla fué recibido, no con demostraciones hostiles, sino con la compasion que siempre inspiran los desgraciados, sea cual fuere la causa de su infortunio, y eso que Cavada habia dejado tristes recuerdos en aquellas comarcas, pues fué el que habia dado orden para incendiar las fincas, orden que para desgracia y ruina del país fué ejecutada al pié de la letra, y que ha arrebatado á aquella comarca la principal riqueza inmueble, radicada en muchos centenares de fincas rústicas.

En el mismo dia se reunió el consejo de guerra, que le sentenció á pena capital, y al siguiente fué pasado por las armas en el campo que está á espaldas del cuartel nuevo de infantería, ante un concurso bastante numeroso.

Osorio fué fusilado en Nuevitas el 6 de Julio á las seis de la madrugada á bordo del vapor de guerra *Neptuno*, cuya ejecucion llevó al muelle y á la bahía un gran número de espectadores.

Son curiosos los apuntes biográficos, referentes á los cabecillas Cavada y Osorio, que copiamos á continuacion:

«*Federico Cavada*, de quien se dice que sirvió en el ejército federal durante la guerra con el Sur, y se agrega tambien, ignoramos con qué fundamento, que fué dado de baja por cobardía ó mala conducta, figuró despues como vicecónsul de los Estados-Unidos en Trinidad, hasta que en Febrero de 1869 tomó una parte prominente en la insurreccion de las Villas, de la cual tomó el mando superior, con el título de «Mayor general del ejército de Cinco Villas.» Reconociendo su impotencia para hacer frente con sus reclutas bisoños y mal armados á las fuerzas disciplinadas que volaron á darles caza, inauguró esa estrategia de los incendios, que ha hecho execrar su nombre como el de uno de los más crueles enemigos del suelo en que habia nacido, y de los que más daño han hecho á su propia causa, privándola de asilo y de recursos, que más falta habrian de hacerle á ella que á los defensores de España.»

Domingo Guiral, en carta á Antonio Zambrana, secretario de la errante Cámara, hablando de Cavada dice lo siguiente:

«No habrás olvidado que á equivocacion del país, hija por cierto de la inventiva de aquel, debió ocupar el puesto en que aun le sostiene nuestra debilidad. Hoy, que ya nadie puede llamarse á error; hoy, que su inventiva no tiene ya campo en que manifestarse, hoy debemos retirarlo, porque si no de dia en dia, si no de hora en hora, el altar se desbarata por la mala conducta de aquel y es preciso un pronto remedio. La deposicion del general Quesada, la dimision de Jordan y la de I. Agramonte, hicieron fijar la vista en Cavada, que á la sazón operaba en las Villas, confiarle nuestro gobierno el mando de todo el ejército, y que este recibiera gustoso, lo mismo que todo el país, al nuevo jefe. Se habian leído numerosos partes oficiales en que daba muestras de una actividad y un valor admirables, y fué este título bastante al cariño y á la simpatía de todos para encumbrarlo y prometerse un éxito glorioso de la eleccion que en él recayó. Vino al Camagüey y aun no ha salido de él, y trajo y conserva aun una animosidad no disimulada en contra de los mismos que le dieron nombre y le regalaron una reputacion que no es capaz de conservar ni aun en la más pequeña de sus fracciones.»

Existia una disposicion que llamaba á las familias á nuestro lado, brindándoles proteccion y seguro asilo: el general Cavada inauguró su mando ordenando que se les quitaran las bestias útiles y se les dejaran todas las que por su mal estado y condiciones no pudieran utilizarse en el ejército, y disponiendo se les redujeran á cenizas todas las casas de las fincas y aun los ranchos del monte: es decir, decretando que en lo adelante vivieran á la intemperie nuestros soldados y esas familias llamadas y á quienes se ofreció seguridad. Intentó pronto, muy pronto, llevarse todo el parque para las Villas, sin duda para repartirlo entre los mismos que hoy viven holgadamente entre nosotros, sin solicitarlo tal vez, y tampoco se hizo lo que ordenaba. Se le pidió que no sacara de esta jurisdiccion el cañon pequeño, y prometió *bajo palabra de honor, al coronel Antonio Aguilera, no hacerlo*, y el cañon fué en la columna del brigadier Varona. Nada de esto es nuevo para tí; pero lo recuerdo para despertar tu ira, porque ira, y solo ira, excita una conducta tan miserable.»

Hé aquí á Cavada juzgado y condenado por uno de los suyos. Ahora que la justicia de los hombres debe de haber caído sobre el culpable, ¡sea con su alma clemente la justicia de Dios!

«*Juan Bautista Osorio* era un pobre dependiente de muelle, que pudo alcanzar la plaza de sobrecargo en el *Comanditario*, vapor que hacia y hace viajes semanales desde esta capital á Cárdenas.

La fama de Osorio y su nombramiento de *Almirante* de la imaginaria escuadra de la más imaginaria *república de Cuba*, data de la noche del 23 de Marzo de 1869, en que habiendo zarpado del puerto de la Habana á las seis de la tarde del citado dia con rumbo á Cárdenas, como acostumbra semanalmente el *Comanditario*, y, ayudado por Eloy Camacho y unos cuantos que en esta capital al efecto se embarcaron, sorprendió Osorio al capitán y pasajeros del buque, los amarraron y desembarcaron en un cayo, dejándoles provisiones para dos dias.

Tan pronto como se tuvo noticia de lo ocurrido, salieron varios buques en persecucion de los piratas, á los cuales dió alcance el cañonero *Luisa* en Cayo Estribo, apoderándose del *Comanditario* y logrando Osorio y sus compañeros salvarse á nado, arribando á la cercana costa inglesa.

Trasladóse desde allí á Nueva-York el celeberrimo sobrecargo, convertido en *almirante* de *Cubita bibe*, hasta que regresó á esta isla á bordo del vapor filibustero *Salvador*, cuyos expedicionarios tan malamente lo pasaron.

Cuando intentaba tomar soleta en compañía del *ex-generalísimo* Cavada, fué aprehendido en Cayo-Cruz y conducido á Nuevitas.

Osorio, cuando robó el *Comanditario*, fué juzgado en rebeldía y condenado á la última pena como pirata: la Marina, pues, ha sido la encargada de cumplimentar la justicia é imponerle la dura pena á que por su conducta se habia hecho acreedor.»

Ha dejado la direccion de *La Voz de Cuba* el enérgico escritor y buen patriota D. José Ruiz de Leon.

La Quincena siente que abandone las luchas periodísticas el Sr. Ruiz, aunque está persuadida de que, cualquiera que sea su situacion, no dejará nunca de trabajar por el afianzamiento del poder español en Cuba.

El Sr. D. José E. Triay se ha encargado de la direccion de nuestro colega.

Las operaciones del ejército contra los rebeldes, durante la quincena del 15 al 30 de Julio, son las siguientes:

«CINCO VILLAS.—En Tibicial, Remedios, 40 hombres y dos oficiales de la guerrilla del Orden, batieron á una partida enemiga, causándole cinco muertos.—Por nuestra parte tuvimos tres heridos.—En Jobosí se han presentado al alférez Cruz los titulados capitanes D. Miguel Mariano Cañizares y D. Abelardo Rico, cuatro oficiales llamados Perdomo y diez y ocho hombres armados de rifles y carabinas de pistón.—Cañizares está gestionando otras presentaciones.»

DEPARTAMENTO ORIENTAL.—Segun nos escribe nuestro bien enterado corresponsal de Bayamo, las operaciones en aquellas jurisdicciones últimamente practicadas, bajo la direccion del comandante general de las mismas, señor brigadier Mendiña, son las siguientes:—Al reconocer la guerrilla del Rey la finca denominada de Chapala y sus inmediaciones en la noche del 18 del actual, consiguió hacer dos prisioneros, llamados D. Miguel Torne y Juan Torne. En la noche del 20 fué herido de gravedad, por los guardas que custodian la finca de Santa Isabel, el insurrecto llamado Feliciano Castillo, el cual se dirigia á dicha finca con objeto de llevar viandas; se halla preso en el hospital de caridad de dicha ciudad.—Dicen de la línea de Veguita, que en operaciones practicadas por el teniente D. Eduardo Duclós con 35 individuos de tropa y ocho Voluntarios sobre los montes denominados los Barros y las Caobas, hizo un muerto al enemigo, ocupándole dos machetes y cinco macutos con municiones para fusil Providencia.—El jefe de la citada línea, en la tarde del 13 del actual, con una columna á su mando, halló á los rebeldes en la hacienda de San Fernando, orilla del rio de Guajacabo, desalojándolo de sus posiciones, incendiándole una trinchera que habian formado en una empalizada con varias colmenas y gruesos maderos, ocupándole un sable de reglamento con vaina de alpaca, una carabina, una tercerola, nueve fusiles belgas, dos pistolas, un revolver de reglamento, un machete, un cuchillo, 52 cápsulas de Remington, 65 de Peabody, 16 paquetes de armamento belga, varias prendas de vestir, entre ellas una chaqueta negra que sobre sus hombros tiene unas divisas con tres estrellas de plata, y ocho caballerías, dos con sillas y las demás enjalmadas, todas de poco valor. Se les han hecho ocho bajas: por nuestra parte siete heridos, entre ellos un capitán y un práctico. El mismo jefe batió el 23 al enemigo en Guajacabito, costa de Paragua, habiéndole causado cuatro muertos, ocupándole dos fusiles belgas, un machete, un cuchillo, ocho caballos, entre ellos uno con albardón y estribos, y los restantes enjalmados.

—En la jurisdiccion de Manzanillo, segun escriben del destacamento del Boqueron, en las operaciones practicadas en la noche del 11 al 13 del actual con 60 hombres á las órdenes del comandante de dicho punto, halló al enemigo al lado opuesto del rio Duy, y despues de un largo rato de fuego, pudo desalojarlo de su ventajosa posicion con una carga á la bayoneta, haciéndole dos muertos vistos y ocupándole un arma de fuego. Por nuestra parte tuvimos la perdida de un práctico muerto y tres caballos de la fuerza montada.

—En la jurisdicción de Bayamo, fuerza de Antequera del destacamento de Laguna Blanca, según comunicación del 26 del que cursa, salió á practicar reconocimientos sobre los puntos llamados San Joaquín, las Bocas, Burenes, Ceja Salada, Candelaria y San Ferrer encontrando al enemigo en estos últimos dos puntos, haciéndole un herido, el cual por la fragosidad del terreno no pudo ser cojido, ocupándoles un fusil Providencia, dos hachas, y quemándoles seis ranchos.

—Según oficio del 23 del comandante del destacamento de las Mangas, en reconocimientos practicados sobre los montes de Guarumilla encontró al enemigo, al cual batió y dispersó, ocupándoles unos sacos de mangos, carne y otros de poco interés.

—El jefe de la línea de Veguita, en telegrama de ayer, participa que en operaciones practicadas sobre los montes de la Sal, hizo cinco muertos al enemigo, de los dispersos de la partida del cabecilla Luis Figueredo.

—De la jurisdicción de Jiguani, en comunicación del 26 del actual, el comandante del destacamento de Baire Arriba da cuenta, que en los reconocimientos practicados en los días 19, 21, 22 y 25, por fuerzas de aquel destacamento sobre monte Oscuro, las Piedras, loma del Cedro, Rinconada, Sabanilla, Plátano y los Negros, hizo al enemigo un muerto.

—Según telegrama de 27 del corriente, el comandante de armas de Jiguani participa, que según operaciones practicadas sobre los montes del Jardín y la Concepción, por fuerzas de Bailén, hicieron siete muertos al enemigo y aprehendieron cuatro mujeres y dos muchachos. Sin novedad por nuestra parte.

—En la jurisdicción de Manzanillo, según oficio del capitán del partido de Yara, de 24 del actual, dice: que por el prisionero llamado D. Antonio Baez, á media legua de aquel poblado, supo que sobre los montes de D. Pedro y Almiquices se encontraba una partida de insurrectos como de 100 hombres, al mando de los cabecillas D. Baltasar Muñoz, Mariano Domínguez y el chino llamado Longinos; dispuso salir en su persecución con una fuerza de 80 hombres, llevando de práctico al dicho Baez; encontró al enemigo en el punto indicado, y después de un largo rato de fuego fué muerto el práctico por el enemigo, por haberse adelantado 30 ó 40 pasos de la vanguardia al llegar á una casa ó rancho que tenían en aquel lugar, habiéndoles ocupado como arroba y media de sal, tres quintales de boniatos, una res de carne salada, dos jabas de medicinas, varias piezas de ropa hecha, cinco hamacas, cuatro caballos, un machete, un cuchillo, una jaba llena de ajos y cebollas, una alforja, un par de polainas, una capa, 11 paquetes tabaco, dos giros de anisado, una botella de tinta, varios pliegos de papel blanco, pan, galletas, chocolate, una jaba de azúcar, un peine y unos botes de perfumería.

DEPARTAMENTO CENTRAL.—Teniendo noticias el brigadier D. Pedro de Zea de que en los montes de la finca la Florida, partido del Caunao, se hallaba el cabecilla D. Antonio Caballero Zaldivar, acompañado de D. José Antonio Benavides Aimerich y D. Miguel Díaz, encargados de formar una partida de 12 á 20 hombres con el exclusivo objeto de impedir por medio del terror que la gente pacífica y trabajadora de esta población se dedicará á las labores del campo, quemando y destruyendo al mismo tiempo las siembras que tuviesen, dispuso que la contraguerrilla del segundo batallón de la Reina, al mando del teniente D. Sebastian Ortiz, saliera el 24 en aquella dirección. La operación se hizo con tal suerte y el teniente Ortiz dispuso su gente tan bien, que en la noche del 25 cayó sobre el rancho, dando muerte á los antedichos y á seis individuos más que les acompañaban, é hiriendo á tres, que escaparon. En la noche del 26, penetró en los montes de las Tunas y se le fueron de entre las manos el titulado coronel D. Antonio Aguilera, gobernador civil, D. Mariano Molina, D. Eduardo Bernal y D. José Castillo, encargado de la fabricación de pólvora. La fuerza regresó en el día de hoy sin novedad, habiendo cogido cuatro armas de fuego, cuatro blancas, siete caballos con sus monturas y un centenar de cápsulas, quemando al mismo tiempo varios ranchos en los montes que recorrió.»

En más de una ocasión hemos llamado la atención del gobierno acerca de la conspiración que se fraguaba en Venezuela contra la integridad de la nación española en Cuba y Puerto-Rico, y oportunamente dimos cuenta en nuestras columnas de haber salido de Nueva-York cuatro comisionados de la junta revolucionaria, en dirección respectivamente de Venezuela, Cuba, Puerto-Rico y Madrid.

El gobierno no dió sin duda crédito á nuestras noticias, toda vez que, pocos días después de consignarlas en nuestra Revista, llegó á Madrid el comisionado, cuya captura hubiera sido fácil, y tal vez se le hubiesen interceptado las instrucciones escritas que traía, acompañadas de letras sobre Londres.

Felizmente la expedición que salió de Venezuela al mando de Rafael Quesada, no ha sido tan importante como se esperaba, debido á la defección de uno de los agentes del filibusterismo. Solamente desembarcaron unos 200 hombres, que el día 9 de Julio fueron batidos en Ciego Santana de Lleo por la columna de Cabinaguan, compuesta de 170 hombres.

El vapor *Virginia* fué el que desembarcó la expedición venezolana á 10 leguas de Santiago de Cuba, entre esta ciudad y Guantánamo. Hemos tenido varias bajas, pero al fin la bandera española quedó victoriosa.

Los periódicos de Cuba lamentan el fallecimiento del mariscal de campo Excmo. Sr. D. Antonio Cebollino, ocurrido el 11 de Julio.

El día 12 se verificaron el entierro y funerales, asistiendo inmensa concurrencia, que demostraba el dolor profundo que á todos los buenos españoles produjo tan desgraciada muerte.

El Excmo. señor capitán general de Cuba ha publicado un decreto declarando comprendidos en el artículo 1.º de la circular de 20 de Abril de 1869 á D. Jose Angarica, vecino de Cárdenas, que se halla en el extranjero conspirando en favor de la insurrección; á D. Antonio Antomachi, don Alberto Bordelois, D. Juan Colas, D. Francisco Antonio Caballero, D. Estanislao Figueras, D. José Caridad Giró, D. Miguel Giró, D. Hilario Portuondo, marqués de las Delicias del Tempú, D. Buenaventura Puyans, D. Salvador Pompa, D. Juan Roche, D. Esteban Roche, D. Félix Ros, D. Juan Reyes, D. José Sosa, D. Tomás Stable, D. Rafael Subirana, D. Pedro Ulloa, D. Manuel Vaillant, pardo Silvestre Brito y moreno Felix Usatorre, vecinos de la jurisdicción de Santiago de Cuba, y á D. Agustín Domínguez, vecino del partido de Guabasiabo, de la jurisdicción de Holguín, que se halla en la insurrección, á fin de que por las autoridades que corresponda se proceda al embargo de todos los bienes pertenecientes á dichos individuos, con arreglo á lo prescrito en la referida circular.

Continúan en Cuba las presentaciones de insurrectos, y todo anuncia el próximo término de la rebelión.

Tales son las más importantes noticias que nos trae el correo de Cuba.

Concluiremos esta reseña enviando la expresión de nuestra gratitud á la digna autoridad superior, al ejército, á la marina y á los leales Voluntarios, que tan altos ejemplos están dando de constancia, de lealtad, de desinterés, de abnegación y de patriotismo.

PUERTO-RICO.

Las noticias que recibimos de esta Antilla, justifican más cada vez la desastrosa política adoptada por el general Baldrich, que no ha perdonado medio alguno, por reprochable que fuera, para favorecer las innobles asechanzas de los separatistas y perseguir de la manera más inaudita á los hijos leales de esta noble tierra, que lleva su hidalguía hasta el punto de perdonar crímenes horribles y de permitir que en la misma capital de la monarquía conspiren contra la madre patria hombres desatentados para quienes es preciso que llegue el día del castigo si no desisten de sus planes liberticidas, hombres indignos, que no tienen valor para empuñar el fusil del insurrecto y se cubren con más-

cara de españolismo para herir á mansalva, arrastrándose. si es necesario, como la serpiente, nunca irguiendo la cabeza como el leon, que se defiende con bravura y arrostra los peligros con nobleza.

Pero si es cierto que el general Baldrich ha colocado la pequeña Antilla en un estado de perturbacion dificilmente remediable, porque ha contribuido á que vengan á las Córtes diputados de tal radicalismo, que hacen bueno al mismo general, pobre instrumento de hábiles ó inconscientes separatistas, tambien es indudable, y sírvanos esto de consuelo, que el partido español continúa en su activa y eficaz organizacion, dando pruebas de patriotismo que no saben apreciar en todo su valor muchos *soi dissant* liberales de Madrid, que ni conocen las Antillas, ni se toman el trabajo de estudiarlas antes de censurar lo que es digno de respeto y aplauso, y de aplaudir lo que solo merece reprobacion y desprecio.

Hacen bien nuestros hermanos de Puerto-Rico. Continúen en su obra salvadora; activen su organizacion; aumenten los comités; establezcan casinos, y procuren contrarrestar las asechanzas de los enemigos; que aquí, en la Península, no faltará quien á su vez desenmascare y combata en todos los terrenos á los laborantes y simpatizadores que en el Parlamento, en los ministerios, en la prensa y en todos los círculos se agitan con dañada intencion y maquiavélica astucia.

El poderoso enemigo que tenían los españoles en Puerto-Rico, ya ha dejado de hacer daño. El general Baldrich estará ya en camino para la Península.

No es aventurado afirmar que está España de enhorabuena; pero es necesario que el gobierno no defraude las esperanzas de los leales. Si no se nombra una autoridad que conozca la situacion de nuestra querida Antilla y que, inspirada en el amor á la patria, haga desaparecer los elementos radicales que allí dominan, variando el personal político y administrativo, suprimiendo la diputacion provincial y relevando á la mayor parte de los alcaldes nombrados por el general Baldrich, nada habremos conseguido.

Verdad es que en Puerto-Rico no hay rebelion armada; pero los separatistas son dueños de la isla. El gobierno debe medir la gravedad de este hecho, y dictar inmediatamente disposiciones enérgicas que salven la honra española, amenazada por laborantes de diversas categorías.

El peligro acrece por instantes. Enemigos poderosos, cubiertos con máscara de libertad, rodean á los ministros. Circula el oro filibustero. Las exajeraciones de escuela adormecen el sentimiento patrio.

Tales son los medios de resistencia que el gobierno halla en su camino. Para combatirlos basta la voz del deber, que grita con el converso Sr. Martos: «Los eclipses de la libertad son pasajeros, y las heridas que se hacen en el corazon de la patria, son mortales.»

Al 11 de Julio alcanzan las noticias recibidas de Puerto-Rico por el correo inglés. El estado de la salud pública era satisfactorio, pero en el orden moral se observaba una sobreexcitacion extraordinaria, debida al abandono en que se hallaban los españoles y á la proteccion decidida que la primera autoridad prestaba á los hombres de ideas separatistas. La desvergüenza de estos era tal, que se burlaban de los leales hijos de España, no faltando quien amenazaba con venganzas terribles para el dia *no lejano en que se proclamara la república borinqueña.*

El *Boletín mercantil*, órgano del partido conservador, ha publicado un notable artículo en que, despues de demostrar que la division electoral fué inconveniente y solo favorable á los intereses de los *radicales*, se dice lo siguiente:

«Nos desanimaremos por esta derrota parcial? ¿Habremos por ello de desorganizar lo poco que hay hecho y dejar

campar por sus respetos á los favorecidos radicales? Nosotros creemos que no. Creemos que es hoy más necesario que nunca que nuestros comités sigan funcionando y propagando sus ideas, porque si alguno hasta el presente ha creido que enfrente del radical habia dos partidos, hoy, el resultado de las elecciones, que examinaremos en otro número, nos han demostrado que aquí no hay, ni ha habido ni puede haber, más de dos partidos. Si nosotros nos retrajésemos, no quedaria obstáculo alguno que se opusiese á la marcha de nuestros adversarios. La lucha, por otra parte, ha probado tambien que no somos una minoria despreciable como creian, y que las actuales leyes electorales están hechas con una ventaja inmensa á favor de un partido que tantos gérmenes disolventes lleva en su seno.

Es preciso, por otra parte, tener presente que los 14 diputados radicales que van al Congreso á sentarse en frente del general Sanz, que conoce bien á muchos de ellos, no son los únicos que van á legislar para Puerto-Rico. Las Cámaras españolas en masa están allí para defender la buena causa, y hoy más que nunca es menester que la *prensa conservadora* de esta provincia, apoyada por todos los de su partido, emprenda sin desmayar la árdua empresa de enterrar sin descanso á nuestros hermanos de la Península, á los altos Cuerpos colegisladores, del verdadero estado y necesidades de la isla.

La lucha no es aun tan desigual como muchos se figuran. Haya ánimo, y que nuestros comités, léjos de disolverse, se refuerzen, y que nuestros correligionarios no desmayen un ápice en sus nobles propósitos. *Constantia omnia vincit.*»

Digna de aplauso es la actitud noble y enérgica del español periódico de Puerto-Rico, actitud que es para nosotros tanto más grata, cuanto que el partido leal secunda con entusiasmo los patrióticos esfuerzos del colega.

Terminadas las elecciones de diputados á Córtes, el capitán general habia publicado una alocucion, que es un sangriento epigrama contra el partido español.

Nosotros no creemos, no podemos creer que haya sido la intencion del general Baldrich insultar á un pueblo noble y generoso despues de haber favorecido las candidaturas de hombres como Acosta y Baldorioty de Castro, como si dijéramos, los Morales Lemus de Puerto-Rico, y de haber cometido, aunque en vano, escandalosas tropelías y desconocidas coacciones para que no triunfara en la capital la candidatura del digno general Sanz; pero con intencion ó sin ella, es lo cierto que la alocucion expresada revela exceso de saña y falta de generosidad.

Fijéense si no nuestros lectores en las siguientes líneas:

«Yo no tendré palabras bastante expresivas para significar al gobierno de S. M. que en todos los pueblos de la provincia se ha ejercido el precioso derecho del voto popular sin coacciones, sin esos escándalos que son producto de la pasion y resultado de la perfidia.

.....
Generosidad en los vencedores y prudencia en los vencidos: estos son los sentimientos de que deben estar poseidos todos los que han tomado parte en la lucha electoral.

La proverbial hidalguía de nuestro pueblo, y las leyes escritas, no consienten que los más afortunados abusen de la victoria, ni que los vencidos quieran imponerse, empleando medios reprobados por el sentimiento público.

El país entero ha demostrado su amor al orden y su respeto á las instituciones durante el período electoral, conducta que no sorprenderá por cierto al gobierno de S. M., que conoce la cordura de sus habitantes.

Empero, para que esta gloria envidiable no se eclipse por la malevolencia que en el ardor de las luchas políticas produce la pasion de los partidos, es indispensable deponer toda prevencion personal, y con perfecto olvido de todo lo pasado, recordar siempre que todos pertenecemos á un mismo pueblo, á una misma patria y á una misma nacionalidad; que todos aspiramos en los actos más solemnes de la vida pública á la mayor gloria de España en América.»

No es cierto que se haya ejercido el voto electoral sin coacciones, pues se ha perseguido á los españoles, se ha violado su correspondencia, se ha obligado á votar á los empleados contra España, y se ha amenazado á los militares con terribles castigos si no daban sus sufragios al candidato radical, habiendo triunfado en el primer distrito

el general Sanz, gracias al inmenso prestigio que este ilustre patricio tiene en todas las clases civiles y militares.

Fijéense nuestros lectores en el último párrafo de la circular, y estamos seguros compadecerán al desdichado representante del gobierno que invoca el nombre de la patria y el de la nacionalidad despues de una campaña anti-española.

Habla el general de la prudencia de los vencidos y de la generosidad de los vencedores. De la primera no hay duda alguna; respecto de la segunda, nos limitaremos á decir que *El Progreso*, órgano del laborantismo, contestó á la alocucion dirigiendo insultos á los vencidos, y que dos de los diputados han recorrido los pueblos de la isla, preparando el terreno para fines que comprenderán nuestros lectores con solo saber que arengaban á los negros diciendo que habia llegado la hora de la *libertad*.

Como muestra de la generosidad invocada por el general Baldrich, copiamos del *Boletín Mercantil* lo siguiente:

«Decía dias pasados el *Progreso*, que ciertos industriales conservadores habian despedido á varios dependientes suyos por la razon de haber estos votado la candidatura del partido radical. No sabemos la verdad que pueda haber en el hecho que se denuncia; pero deseosos por nuestra parte de que todos los actos tengan la publicidad debida, debemos manifestar que por el solo hecho de haber votado la candidatura *conservadora* un hijo de este país, solo por el *grave* delito de abrigar en su pecho un corazon verdaderamente español, tuvieron *dos capacidades* la cobardía de arrojarle una caldereta de agua hirviendo, que le produjo, además de las consiguientes lesiones, la quemadura del hombro y del brazo derecho, y *aún* *mais* le amenazaron de muerte. Hechos como el de que nos ocupamos no creemos los haya cometido ningún individuo del partido conservador. Hay periódicos que, como el *Progreso*, ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el suyo.»

La eleccion de senadores hecha el 4 de Julio, ha dado el resultado que insertamos á continuacion:

Doctor D. Pedro Mata.....	73 votos.
Excmo. Sr. D. Luis María Pastor..	69 »
D. Guillermo Tirado.....	69 »
D. Wenceslao Lugo Viñas.....	64 »
D. José Polo y Borrás.....	6 »
Excmo. Sr. D. Rafael Echagüe...	5 »
Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner.	5 »
Excmo. Sr. D. Felix María Mesina	5 »
Excmo. Sr. D. José Lemery.....	5 »
Sr. Marqués de la Esperanza,.....	3 »
D. Juan Prats.....	3 »
D. Mariano Ruiz.....	3 »
D. Nicolás Aguayo.....	1 »

Habiendo, por consiguiente, quedado elegidos los señores Mata, Pastor, Tirado y Viñas.

Tenemos mucho gusto en copiar, toda vez que con ellas están conformes nuestras particulares noticias, las siguientes líneas de un periódico de Puerto-Rico, que ponen de manifiesto las honrosas cualidades de dos dignísimos empleados:

«El señor administrador de esta Aduana, D. Severiano Buron, ha sido promovido inspector de la Aduana de la Habana, y el señor contador, D. Jacobo G. Salazar, tambien ha sido nombrado administrador de la Aduana de Arecibo. Durante el tiempo que estos señores han desempeñado sus respectivos destinos, las rentas han ido en constante y progresivo aumento, y la recaudacion de Junio último en la Aduana de esta capital ha ascendido á la respetable suma de 636.771 pesetas 23 céntimos, dando un aumento, comparado con la de igual mes del año anterior, de 365.156 pesetas 32 céntimos, y el total de aumento en los seis meses trascurridos del presente año, de 677.891 pesetas 80 céntimos. Este resultado, tan favorable al Tesoro, no hay duda ninguna que en mucha parte es debido al celo é inteligencia de los Sres. Buron y Salazar, habiendo tenido la venta-

ja de que para conseguir un éxito tan lisonjero no han tenido necesidad de castigar al comercio ni de malquistarse con los comerciantes, sino antes al contrario, se han captado las simpatías de todos, por su fino trato y su amabilidad.

Nosotros no tenemos el gusto de tratar á estos señores, á quienes no conocemos sino de vista; así es, que nuestros elogios (que son justos) no pueden tenerse por interesados. Pero eco fiel de la opinion pública, hemos creído de nuestro deber publicar lo que hemos oído uno y otro dia á la mayor parte de las personas con quienes hemos hablado, sobre el estado de la aduana de esta capital.

Empleados como los Sres. Buron y Salazar, son dignos de que el gobierno les coloque en puestos de responsabilidad y de confianza, pues, con su probidad é inteligencia, pueden desempeñarlos con honra para ellos y provecho para el Tesoro.

Las elecciones de Puerto-Rico han de producir en el Congreso sérios debates. Con especialidad la del distrito de Caguas, por donde aparece electo el candidato radical don Julian E. Blanco y Sosa, ha dado lugar á varias protestas y á declaraciones de nulidad hechas por algunos secretarios escrutadores de los pueblos de Hato-Grande y Juncos.

Un deber de prudencia nos impide ser más explícitos, dejando para la época en que las actas se discutan la tarea de ilustrar la opinion, demostrando la justicia de anular algunas actas y de proceder á nuevas elecciones en sus respectivos distritos.

Terminaremos esta reseña copiando la siguiente carta que hemos recibido de nuestro estimado corresponsal:

«PUERTO-RICO 11 de Julio de 1871.

Aseguro á V., señor director, que no acierto á explicarme la insistencia del gobierno en sostener en esta Antilla como autoridad militar y política al general Baldrich, y más me extraña, que este continúe ejerciendo aquel cargo cada vez más difícil y cada vez más comprometido, porque debe V. saber que dicho señor empieza ya á inspirar desconfianza á los mismos separatistas. Y se comprende bien.

Son tan insaciables en sus aspiraciones, y tan envalentados se hallan con las noticias que de esa córte reciben de los laborantes, que se creen autorizados para imponerse al delegado del gobierno, y tales son sus exigencias, que el mismo Sr. Baldrich se asusta algunas veces de su obra. Pero cuando esto sucede, los Acostas y compañeros, que si de españoles tienen poco no son escasos de ingenio, le hablan de reaccion, de tiranía y de restauraciones, acusando á los leales de ser enemigos de la libertad, y de las conquistas revolucionarias. Ante tan sérios argumentos, el desdichado general cede, abraza á los *radicales* y continúa su política destructora.

No hace muchos dias, el general Baldrich se negaba á una exigencia mayúscula, de que no me atrevo á hablar, porque ya sabe V. que aquí nada hay sagrado para ciertas gentes, y fundaba su negativa en que el Sr. Baldorioty y otros amigos suyos no eran dinásticos del duque de Aosta. ¡Con qué entusiasmo hicieron los interpelados protestas de dinastismo y de amor á las instituciones! Al oír esto el general quedó convencido, les dió gracias por sus patrióticos sentimientos y accedió á la peticion hecha.

Pocos dias despues se trató de la eleccion de senadores. El capitan general llamó á los hombres más influyentes para que se votara una candidatura que les presentó, y habiéndose negado á ello, les pidió por gracia (el Sr. Baldrich es tan atento con los reformistas como brusco con los conservadores), que aceptaran cuando ménos dos de sus candidatos. Esto era todavía mucho pedir: los reformistas se negaron y fué preciso hacer muchas súplicas para que si quiera fuese aceptado el médico D. Pedro Mata. No faltó quien quisiera acceder á los deseos del general, pero se te-

mió que quedase derrotado el Sr. Viñas, y ante esta eventualidad no se titubeó en desairar al Sr. Baldrich.

A los Acostas y Castros les hacia falta en la alta Cámara el Sr. Viñas, y para que V. se convenza de ello, bueno será que yo me permita dar á conocer el nuevo senador.

D. Wenceslao Lugo Viñas, senador electo por Puerto-Rico, no es peninsular, sino paisano del celeberrimo Morales Lemus. Empleado de Hacienda, como lo fueron sus otros dos hermanos, de tristes recuerdos para la isla, logró adquirir una hacienda de cañas en el término del pueblo de Guayama, posesion en la que los esclavos recibian tan buen trato de su dueño, que ha servido y sirve de *cuco* á las dotaciones de las demás fincas, hasta el extremo de horripilarse de miedo el siervo á quien se amenaza con ser vendido para la «Carlota.»

Viñas fué por muchos años acérrimo partidario de la no manumision de los esclavos, y, aun despues de las reformas, más de una vez ha hecho sentir sobre aquellos los rigores del látigo que todos sus vecinos tenian relegado al olvido desde mucho tiempo há; pero esto no obstante, desde que su paisano Lemus se complicó en la insurreccion de Cuba, demuestra opiniones diversas, de modo que hoy se le reconoce en Guayama como á uno de los dos principales jefes del partido negrero. Allí se ha dicho de público, por sus pocos amigos, que ha contribuido con su caudal para el sostenimiento de la guerra de Cuba, siendo positivo que las noticias que interesaban á los anti-españoles, siempre se obtenian por su autorizado conducto. Su hijo se afilió en Nueva-York en dos expediciones filibusteras, una de ellas proyectada para Puerto-Rico, que fracasó, y otra para Cuba, á cuya isla no llegó á aportar, porque una persona juiciosa lo extrajo del buque en que estaba embarcado.

Comisionado Viñas con otros vecinos de Guayama para venir á la córte con el objeto de gestionar la concesion de aguas que beneficiaran aquella agricultura, produjo tan buenos resultados de su comision, que en una junta celebrada por los señores accionistas, hubo de retirarse á causa de los dicterios con que aquellos le apostrofaron.

Tal es la eminencia que Puerto-Rico envia á sentarse en uno de los Cuerpos colegisladores, que ciertamente no oirá jamás su voz, pero que tendrá siempre un voto desfavorable cuando se traten cuestiones de honra nacional.

El resultado de la eleccion de senadores demuestra que el general Baldrich no tiene partido en qué apoyarse, y que está sacrificando la causa española sin conseguir siquiera el aprecio de los separatistas, que ya empiezan á mirarle como enemigo. Por otra parte, el general no puede retroceder, ni, aunque quisiera, podría inspirar confianza á los verdaderos españoles ni á la tropa, que tiene por ídolo al brigadier Izquierdo, digno representante de la bandera española en esta isla.

Solamente la sensatez y el patriotismo de los llamados *reaccionarios* ha podido evitar serios conflictos. De ello podrán convencerse los lectores de EL CORREO DE LAS ANTILLAS con solo fijar su atencion en el siguiente hecho:

Nuestros enemigos, al ver la actitud digna del ejército que instintivamente votó por el general en la eleccion de diputados á Córtes, no obstante las órdenes de algunos jefes para que oficiales y soldados dieran sus votos al candidato radical, comprendieron que la estrecha union del ejército y los conservadores, podria perjudicar sus trabajos de zapa. Al ver esto trataron de producir una sublevacion excitando el sentimiento patriótico de los soldados y haciéndoles comprender, por medio de agentes hábilmente instruidos, que si no se sublevaban la isla dejaria de ser española. De esta manera trataban de crear una situacion de fuerza, una *dictadura* contra los elementos españoles.

Felizmente, tan indigno propósito se estrelló ante el buen juicio de los soldados y los consejos de algunos dignos patrióticos, lo cual ha disgustado á nuestros regeneradores,

que no sabiendo cómo vengarse del ejército leal, ha aconsejado al general trate como si fueran facciosos á los individuos que lo componen.

Al efecto se han dado órdenes para que se haga el relevo de los destacamentos en el litoral á marchas forzadas, en medio de un sol abrasador, teniendo que rodear rios en la época más peligrosa para la salud, sin considerar que esta medida habia de producir bajas, como en efecto las ha producido. Pero lo más terrible, lo que apenas se explica, es la venganza ejercida con la compañía del capitán Prats, que habia cometido la enorme falta de votar en las elecciones con completa independencia. La primera orden que se le dió, fué para ir á Arecibo, desde cuyo pueblo se le hizo marchar en direccion de Lares; pero al llegar al Pepino, recibió orden de ir en pocas horas, y sin auxilios de ningun género, á Mayagüez, adonde llegaron en el más lamentable estado, siendo recibidos cariñosamente por la poblacion, que se apresuró á hacer toda clase de ofrecimientos á aquellos desgraciados, víctimas de las intrigas de miserables separatistas, á quienes acaso inconscientemente apoya una autoridad, que ni cumple sus deberes, ni comprende la altura de su mision.

Los diputados Acosta y Baldorioty, están ébrios de contento, que no disimulan á pesar de su conocida habilidad.

Han empezado á hacer un viaje de circunvalacion á la isla, y en algunos puntos celebran con hombres de ciertas ideas secretas reuniones, de las cuales nada se trasluce. Al llegar al departamento de Guayama, que es el de más esclavitud, han hecho comprender á los negros que son libres, completamente libres. Fíjese V. bien en este hecho, de cuya autenticidad respondo, y supla el silencio, que la prudencia exige, á los comentarios que algun dia haremos los que hoy sufrimos pacientes la invasion del filibusterismo enmascarado de una libertad que no sienten sus adeptos, pero que les ayuda á encubrir sus malvados deseos.

Para comprender el estado á que hemos llegado en esta Antilla, baste decir que se acaban de pedir al gobierno varias condecoraciones para separatistas y laborantes declarados, y al mismo tiempo se gestiona para que sean inmediatamente destinados á la Península el bizarro y caballero brigadier Izquierdo y el digno comandante de Estado mayor Sr. Camó, que votaron al general Sanz y son partidarios decididos de la causa española.

En el próximo correo daré á V. algunas otras noticias, y le hablaré de los abusos cometidos en las últimas elecciones, principalmente en el distrito de Caguas, per donde ha salido electo diputado D. Julian Blanco y Sosa. Ignoro si este señor se atreverá á presentar su acta en el Congreso, por más que sepamos son muy atrevidos los radicales puerto-riqueños.

Larga seria esta carta si fuera á decirle todo lo que aquí pasa. Atravesamos una época crítica en alto grado, y ante la gravedad de las circunstancias hay que decir con el señor Olózaga: «Dios salve á las Antillas, Dios salve á la patria.»

La revolucion moral está hecha: los que esto han conseguido, aguardan un momento oportuno para realizar el triunfo material. Si el gobierno, prescindiendo de consideraciones de partido, no adopta respecto de Cuba y Puerto-Rico una política ménos vacilante, más levantada, más española, dias de luto llegarán para nosotros en época más ó ménos próxima, y no disminuirá nuestra pena el recuerdo de haber hecho los esfuerzos posibles para prevenir el mal y para combatirlo en todos los terrenos.

¿Cuándo vendrá para esta desgraciada isla la salvacion que solo está en manos del gobierno? ¿Será verdad que los laborantes de Madrid tengan la influencia que aquí se pregona?

Adios, señor director. Dios permita que el próximo correo pueda dar á V. mejores noticias.»

REFORMAS EN FILIPINAS.

POR

EL P. FR. JOAQUIN DE CORIA.

Cuando en Cuba, al estampido del cañon y entre el humo de los combates, se oyen los denuestos ó imprecaciones de enemigos irreconciliables, y que sin embargo hablan un mismo idioma; cuando el fuego reduce á pavesas el fruto de los sudores y fatigas de honrados y laboriosos ciudadanos; cuando el potentado de ayer se ve reducido á la miseria; cuando la sangre, y sangre española, se derrama sin compasion y riega los campos hoy eriales, y antes humedecidos con el sudor del labriego; cuando los ayes de los vencidos se confunden con los gritos de guerra de los vencedores; cuando, finalmente, la infortunada Cuba, cual Roma en los tiempos de Numancia, se cubre con el traje del dolor, y el luto es el vestido ordinario del dia, se convendrá en que tratar de realizar reformas en Filipinas es un asunto en extremo delicado, que las reformas ó mejoras que quieran adoptarse mandan un exámen muy detenido, y que el que haya de realizarlas necesita el concurso de las personas más conocedoras de aquel país, y por lo tanto, expuestas á yerros menores. Y decimos expuestas á yerros menores, porque, si bien ignorado en España, hay en Filipinas un curioso manuscrito, conocido con el nombre de *El Quadraginta*, escrito en que su prudente y circunspecto autor, aludiendo á aquellas palabras *Quadraginta annis proximis fui generationi huic* del Profeta Rey, declara, que á pesar de haber tratado al indio por espacio de cuarenta años en todos los estados de la vida, sin embargo, desconfia de su competencia para hablar con acierto de él, y por consiguiente, de las necesidades de su suelo, por lo difícil de la materia. Habida consideracion á esto, no es extraño que en Filipinas se hayan cometido, en estos últimos años especialmente, considerables errores cuando los mentores de los gobernantes han sido ordinariamente sugetos que no han tratado al indio en su vida íntima, y que tal vez con tres ó cuatro años de residencia en Manila, y haber visto los arrabales de *Binondo*, *Tondo*, *Santa Cruz* y *Quiapo*, y hecho por las Pascuas un par de excursiones á *La Laguna* en cazar patos, hablan de Filipinas con el aire de suficiencia con que suelen hacerlo respecto de los monumentos levantados en las playas de Alejandria á la memoria de Pompeyo y Cloapatra, que visitaron á su paso por Egipto.

No, para intentar mejoras en Filipinas no es suficiente la opinion de semejantes consejeros, por recta, por pura que sea su intencion. La administracion de aquel país, además de un ojo avizor, requiere muchos viajes, muchos datos, muchos años de residencia, mucho trato con el indio, y sobre todo, la cabeza fria y el corazon exento de afecciones de interés, para apreciarla debidamente y poder marcar los defectos de que adolece. Aun cuando Filipinas sea la colonia más feliz que existe sobre la tierra, segun el dicho de un personaje competente (1), hay, sin embargo, en ella graves

errores que corregir y mejoras que ejecutar. Si hubiera de tratarse esta materia cumplidamente, fueran necesarios grandes volúmenes: pero en la imposibilidad de acometer al presente esta empresa, y habiendo llegado á nuestra noticia que se proyectan mejoras en aquel suelo, nuestra residencia de 35 años en aquel país, y el roce continuo que hemos tenido en todos los terrenos con la sociedad filipina, nos impele á pesar de nuestro carácter, por naturaleza retraido, á decir cuatro palabras sobre Filipinas, por si tal vez pueden ser de alguna utilidad en la adopcion de las medidas proyectadas, mejorando la administracion de aquel país, considerado bajo el aspecto político, económico y religioso. Empecemos.

Es un proloquio muy comun afirmar que en materia de colonizacion, los franceses empiezan por un fuerte, los ingleses por una factoria y los españoles por un convento. Y en efecto, el francés, más bien que colonizador, es un soldado acampado en un país enemigo. Considéresele en Cochinchina, en Pondicheri, en el Senegal y en la Argelia, y saltará á la vista la verdad de la proposicion asentada. Concretándonos á esta última colonia, como la más importante, se verá, que léjos de proporcionar á la madre patria ventajas materiales, le consume enormes sumas sin que le resulte más beneficio á la Francia que el tener en ella una gran escuela militar, donde prácticamente, es decir, á tiros y cañonazos, se forman zuavos como los que asaltaron á Malakoff, y generales como el vencedor de Constantina, Mac-Mahon, Canrobert, Pelisier, Randon, y Martimprey. Por lo demás, en orden á la verdadera civilizacion tomada en el sentido genuino de la palabra, dígase con sinceridad, si eliminado de allí el poder francés, tardarian mucho tiempo en verse surcadas las aguas del Mediterráneo por los bajeles piratas de las playas argelinas. Nó, el francés no coloniza, el francés se bate; y así nada extraño es que en sus establecimientos ultramarinos empiece levantando un fuerte, y que en ellos el indígena más bien que en el manejo del arado se instruya en el del fusil y la cimitarra, para rechazar al invasor del suelo que le vió nacer.

El ingles, por el contrario, ménos entusiasta de las glorias militares, y poniendo por cima de estas al frio positivismo, procede por distinto punto: Por ejemplo: necesita en China un buen puerto, donde sus buques anfibios puedan fondear tranquilos, y hacer el contrabando para envenenar á los chinos, y reducirlos á la miseria; y no pareciéndole cómoda la ensenada de Lantus, coje una pizarra ó un pedazo de papel, llama en su auxilio á la aritmética, hace unas cuantas operaciones, y convencido de lo ventajoso de la empresa que ha cruzado por su mente, empieza los trabajos preparatorios. Sondea con todo cuidado el puerto que forma Kaoling con la isla opuesta, y cerciorado de la excelencia del sitio, espera la primera oportunidad que se presente para declarar guerra á la China. Aprovecha la de la Lorch *Arow* y pide una satisfaccion, que de antemano sabe que no se le ha de acordar, y entonces el chino viene á conocer prácticamente que él es el *anima vilis* destinada á sufrir el experimento del cañon rayado, como más tarde debia serlo del inventado por Armstrogn. A argumentos tan concluyentes no hay contestaciones posibles, y por lo tanto, se

(1) El prusiano baron de Gol al visitar á Filipinas el año de 1844, despues de haber visto las principales colonias del mundo.

tiene que recurrir á las vías de acomodamiento. Efectuase este, pero una linda mañana los hijos del celeste imperio son *agradablemente* sorprendidos con los amarillos cartelones fijos en las esquinas de sus casas, en que se les anuncia la *fausta* noticia de que la isla de Hong-Kong con sus dependencias ha pasado al dominio del poder británico, y que además vayan soltando los nudos á las bolsas para pagar á los *barbaros* veinte y un millon de duros por la pólvora que han gastado en ametrallar á los chinos.

Pero supongamos que es asunto en que no requiere tanto ruido, y que se desea solo poner á cubierto las dilatadas posesiones de la India, ó tomar algun punto para ejercer el contrabando, sin perjuicio de lo que convenga despues. Entonces el procedimiento es distinto: se examinan los estrechos y puntas salientes de alguna potencia débil, y por pura deferencia se pide permiso para establecer en un peñasco un depósito de carbon. Concedido ó sin concederse, se desembarcan algunos ingenieros con sus correspondientes zapadores, se levantan baterias rasantes, detrás de estas un fuerte, detrás del fuerte un palacio en que se instala un gobernador, despues una factoria, y despues... como está el campo libre, se pueden poner muchas cosas. Si los pueblos vecinos están en guerra entre sí, se impone en protectorado, y si no, se ofrecen oficiales que instruyan sus tropas como se hizo en la India y se está practicando en China, y cuando el negocio está maduro, se arroja la careta y da fin á la comedia con aquello de... *nos hemos levantado con el santo y la limosna*. Es verdad que los así sometidos pueden darse á sí mismos el título bombástico de súbditos británicos, pero por lo demás, el musulman y el budista, quedan con la única ventaja de recibir, á cambio de rupias, ídolos fabricados en las orillas del Támesis, de construccion superior á los que heredaron de sus padres. Así es, que en las colonias inglesas no busqueis nada que ennoblezca al hombre, pues solo hallareis rebaños de esclavos afanosos entre montes de carbon, ó encorvados bajo el peso de fardos de algodón ó cajas de Anfibion de Malwa, ofreciéndose á cada hora al navegante europeo fondeado en Bengala ocasion de medir el grado de civilizacion á que la culta Albion ha elevado á sus colonos, por los cadáveres que se detienen entre las cadenas de sus anclas, de los que por su sentimiento religioso ponen fin á su existencia, sepultándose en las sagradas aguas del Ganges.

Pero separemos ya nuestra vista de escenas repugnantes, y contemplemos los pasos de un esforzado soldado, que bajo las órdenes del celebrado Albuquerque conquista un nombre ilustre, y que desatendido en su patria, ofrece su espada y servicios al vencedor de Pavía. Si Colon no dió la vuelta al mundo, este promete realizarla; pero todos sus conocimientos cosmográficos no debian tener mejor acogida por de pronto en la corte de Carlos V que los del inmortal genovés en la de Isabel y Fernando; sin embargo, así como aquel halló un P. Deza que secundara sus planes, así este encontró un obispo Fonseca que favoreciese los suyos. Con las mismas contrariedades que luchó el primero, navega el segundo en demanda del paso al mar del Sur, y despues de innumerables fatigas y peligros sin cuento, halla al fin el

estrecho que hoy inmortaliza su nombre. Cruza anchurosos mares, que jamás surcaran quillas, seguro de hallar por vía opuesta á la de los portugueses las *Islas de la Especeria* (1). Mas ¡ay! estaba escrito que cual áloe muriera en flor sin llegar á ver su fruto, y el autor de estas líneas ha podido leer en la pequeña isla de Mactan, bajo la misteriosa sombra de árboles seculares, y en el sitio donde este hombre célebre exhaló el postrer suspiro atravesado por la lanza del salvaje, la inscripcion de un sencillo monumento levantado por la piedad del misionero (2) que implora por caridad una plegaria en favor del alma de Hernando de Magallanes.

Pero sus subordinados alcanzaron suerte mejor, y no solo lograron hallar las islas suspiradas, sino que el pequeño pueblo de Guetaria inmortalizó su nombre, por haber producido al esforzado marino, que dió el primero la vuelta al mundo. Este suceso debia producir inmensa excitacion, y el entusiasmo fué indecible en todos los estados y clases de la sociedad. Ardian unos en deseos de conquistar nuevos reinos para su patria; otros, pueblos para Jesucristo. Así es que en breve se vió á otro ilustre vascongado (3) al frente de 400 soldados, y al antes capitán Urdaneta con otros cinco misioneros, emprender la conquista y civilizacion de dilatados y desconocidos territorios (4). La mies se presentó tan abundante, que estos hombres, echándose una mirada á sí mismos, se hallaron faltos de talla para una empresa que exigia la de gigantes (5). Pidióse ayuda allende los mares, y nuevas falanjes de agustinos, franciscanos, jesuitas, dominicos y recoletos fueron á engrosar sus filas, realizando una de las conquistas más gloriosas que honran á la humanidad. El Evangelio tomó posesion de las islas Filipinas, sin que las armas españolas hicieran más que guardar, como se dice vulgarmente, la espalda al misionero, que era el que á las veces perdía la cabeza, para ser reemplazado por otro, que, ó perecia en la demanda, dando lugar á un tercero, ó hacia oír su palabra hasta que triunfaba el Evangelio. Y es esto tanta verdad, que esos historiadores tan dispuestos á calumniar á la España, y cuyas armas dicen haber derramado en América la sangre á torrente sin motivos justificados, abultando hasta el ridículo tiranías de que solo ellos son capaces (6), no tienen una palabra que oponer contra la humanidad de los soldados de Legaspi ni de los que le sucedieron, tan atentos á no derramar una sola gota de sangre sino en el último extremo, que cuando lo creian suficiente para ahuyentar al indio, tira-

(1) Las Molucas.

(2) El J. Benito Perez en el tiempo que fué cura de Oporog, inmediato á aquel sitio.

(3) Miguel de Legaspi, natural de Zumárraga, tan distinguido por su piedad como por su bravura.

(4) El capitán Urdaneta, desesperado de hacer prevalecer sus esfuerzos para descubrir las Filipinas, se hizo religioso agustino en Méjico, y con cinco de los suyos acompañó á Legaspi haciendo de misionero, lo que no hubiera podido hacer de seglar en favor de aquellas islas.

(5) Solo las islas del Sur del archipiélago filipino, por donde empezó la predicacion del Evangelio, tienen 15.000 leguas cuadradas.

(6) Es bien conocida la historia de la crueldad inglesa en la India en época reciente, donde ingleses y sipais se disputaron á porfía la palma de la barbarie, sirviendo para dar una idea de la *lenidad* de los primeros el caso siguiente, referido por sus mismos periódicos: El empresario de un tea-

ban solo con pólvora (1). Conste pues, que la conquista y civilización de Filipinas, civilización superior á la de todas las colonias del mundo, confesada paladinamente por los mismos extranjeros, es obra del Evangelio, donde las armas españolas jugaron un papel secundario, como ha sucedido siempre, aunque no en igual escala, en nuestras empresas colonizadoras; y así nada extraño es que se diga que los españoles en ellas empiezan por un convento.

Supuesto lo que antecede, debe tenerse muy presente que, así como las mismas causas producen los mismos efectos, así las contrarias dan de sí efectos contrarios. Siendo, pues, la dominación española fundada, dilatada, sostenida y apoyada por la fuerza moral de los misioneros, el gobierno, al ensayar cualquier reforma, debe poner á cubierto y dejar incólume el prestigio de aquellos, sin el cual su autoridad desaparecería de Filipinas en pocos días. Así es que hallamos muy oportunos los esfuerzos que están haciendo en estos días los pocos insurgentes que allí hay en la prensa de Madrid. Necesario es confesar que conocen perfectamente el talon de Aquiles, personificado en los misioneros españoles. Dicen y dicen bien: el día que logremos desacreditar á los misioneros para con el gobierno de Madrid, la partida es nuestra sin ningún género de duda. De consiguiente, ensayemos las peticiones, las quejas, las calumnias, siquiera sean las más increíbles, las más asquerosas y groseras, porque de ellas, como decía el otro, algo queda, y el negocio es llegar al fin. ¿Y quién que haya estado en Filipinas no conoce lo lógico, lo bien meditado del plan? Si, lo que no creemos, hubiese alguno, díganos de buena fé: anulado el prestigio de los frailes, ¿con qué cuenta el gobierno? ¿Con diez batallones de infantería? pero esos son indios dispuestos á sublevarse el día que no los contengan los frailes. ¿Con un escuadrón de lanceros? pero también son indios, dispuestos á hacer lo mismo. ¿Con dos baterías, una fija y otra de campaña? pero esta está servida por indios, dispuestos á seguir el mismo ejemplo. ¿Con algunos buques de guerra? pero estos, sobre estar casi en su totalidad tripulados por indios, no pueden andar por tierra. ¿Con 25 soldados de dotación? pero estos no saben cómo se coje el fusil, y además son todos indios, á excepción del sargento que los manda.

(Se continuará.)

LAS NOCHES DE MADRID.

LOS CAMPOS ELISEOS.

Madrid, hasta hace muy pocos años, se ahogaba con el calor y el polvo de sus veranos. No ofrecía otros paseos donde pudiera respirarse el aire libre, que la moderna plaza de Oriente, palenque de los juegos infantiles, y el vetusto

tro de Londres, creyó hacer gran negocio poniendo en escena un drama titulado *La prision de Nana-Saib*, célebre caudillo en la guerra de la India. Efectivamente, al anuncio, el teatro se llenó hasta casi afixarse la gente. Empezada la función, al llegar al paso en que Nana-Saib fué presentado en una jaula en medio del escenario, fué tal la furia que se apoderó de aquellas masas, que empezaron á llover sobre el pobre diablo que representaba el papel, sillas, bastones, abanicos, botas y zapatos, sacándole de allí sus compañeros con mil peligros y medio muerto.

(1) Así sucedió en Caningo.

paseo del Prado, tela de lides amorosas. Tenía cada año, como dice el refrán, nueve meses de invierno y tres de infierno.

Hay quien asegura, y no sin razón ni los menos, que aquí los años se cuentan por las torturas, no siendo otra cosa la vida que un infierno prolongado. Considerando solo el tormento del fuego, razón tiene el refrán y á él me atengo, aunque más me valdría habérmelas con un suspiro del Guadarrama que en vano busca en sus continuas evoluciones mi excelentísimo pericon de Colomina, elegante muestra de los progresos del arte, y del arte progresista.

En estos últimos tiempos, la coqueta cortesana como vieja presumida, ha restaurado su semblante, ha encubierto con galas las arrugas de los años, se ha rejuvenecido, y no deja de ofrecer algunos atractivos á sus constantes adoradores.

El Prado ha sido, antes de esta transformación, el paseo predilecto de la gente del buen tono: á él acudía todas las noches numerosa concurrencia: paseábanse los unos entre Cibeles y Neptuno, sentábanse los otros en sillas de á dos cuartos, oían las serenatas de harpas desvenecijadas y los gangosos cantos de los saboyanos: se extasiaban en coloquios amorosos con acompañamiento de merengues de fresa y agua de la fuente del Berro recogida en la de las cuatro estaciones, y á las once ó las doce de la noche regresaban á casa, con el propósito de repetir al día siguiente la misma peregrinación. Por entonces existía también una partida llamada de los durmientes del Prado, compuesta de calaveras estudiantiles que hacían de las sillas cojchon, por miedo de las chinches patroniles, y se despertaban con la aurora para tomar leche en el Retiro y cazar mariposas de quince años.

No había más espectáculos que los de Price y Perico el ciego: con todo, los venturosos madrileños repetían en el éxtasis de la satisfacción la conocida frase: «De Madrid al cielo, y todavía en el cielo, un agujerito para ver á Madrid.» No puede darse mayor refinamiento de egoísmo.

Poco á poco la cosa ha ido cambiando, y no me refiero á la pública, donde ya los cambios, por mayúsculos y repetidos, no sorprenden. Los que no podemos tomar otros baños que de aire y arenas, elementos fundamentales de las ilusiones á orillas del Manzanares, encontramos alicientes que compensen por las noches los rigores del día. Rivas ofrece en su precioso Circo-Teatro *feeries* francesas vestidas á la española; los Campos Eliseos cubren de ramas sus escobas cabeza arriba, como llama Fernandez y Gonzalez á los árboles de la villa del Madroño; los cafés cantantes, después de haber destrozado sin piedad las mejores obras de nuestro repertorio dramático, sacan á la luz del petróleo poetas de corridas de novillos, á media tostada por comedia: los jardines del Retiro se llenan de luces, armonías y mariposas, y la fuente de la Puerta del Sol suelta el caño gordo cuando se levanta nuevo ministerio.

Los Campos Eliseos fueron el primer rival del Prado y de las horchaterías de chufas. Esos jardines, aunque jóvenes, tienen ya su historia, fecunda en peripecias y desencuentros. Antes de darse á luz abrieron sus puertas á un partido político, por entonces á dieta, sirviendo de *restaurant* á un banquete de oposición, donde se sirvieron los primeros postres del retraimiento. De esa época á la actual, ¡cuánto cambio! ¡cuánta transformación! Los hombres de la modesta comida á escote hoy tragan á bocado de fraile, menudeando los *gaudeamus*, y ni un recuerdo consagran á los pobres árboles que en aquella tierra ingrata no han podido echar las raíces que otros en la más fértil del presupuesto. ¡Cosas de los tiempos! Esto matará á aquello, ha dicho Victor Hugo, y en efecto, el Buen Retiro ha eclipsado á los Campos y Fornos á Fortis, sin contar otros eclipses de que algún señor muy escopetado, muy diplomático, pudiera darse por aludido.

Llegó el momento en que los Campos, muy limpios y enarenados, con sus conatos de árboles trazando evoluciones á guisa de reclutas, su Manzanares iluminado á la veneciana, y aprisionado por un puente que no es el de Alcolea, su salon de conciertos con gorro chino de dormir, y su teatro con frontis de granero manchego se lanzaron á probar fortuna, y era de ver cómo el público madrileño acudía alborozado á su llamamiento.

En la puerta del Sol se tomaban los ómnibus por asalto; Lavapiés y Maravillas empavesaban sus calesas; en la calle de Alcalá, era preciso un escuadrón de la guardia veterana para impedir atropellos en la multitud, y no se oía por todas partes más que estos gritos en discordante coro:—A los Campos, á los Campos, con el mismo entusiasmo repetidos que los de la modista en Capellanes:— ¡Habaneras! ¡habaneras!

Aquellos eran los felices tiempos de los Eliseos. Por sus avenidas en embrión circulaban magníficos trajes y pinturas; las góndolas cruzaban bajo el Rialto, conduciendo intrépidos viajeros, que por ocho cuartos daban la vuelta al mundo, desafiando los azares de una penosa travesía; despeñábanse por la montaña rusa parejas unidas por el temor y el cariño, confundiendo durante un minuto su existencia en una sola aspiración; Barbieri y Gaztambide nos daban á conocer las creaciones de los grandes maestros, admirablemente interpretadas por una orquesta sin rival: la Grua y la Kenet, Tamberlick, Monghini y Vialetti entusiasmaban á los espectadores con *Guillermo Tell*, *Fausto* y el *Profeta*, y por último, M. Alexandre cerraba las fiestas nocturnas con cohetes de lágrimas y luces de bengalas.

De entonces acá, los árboles han crecido, cubriendo con su sombra la soledad protectora de la yerba que en los paseos crece; los patos se han suprimido de la ría, por temor de que la beban en un día de verano, con gran contentamiento de las ranas, que siguen pidiendo rey; la montaña rusa cesó de funcionar desde que Gonzalez Brabo dió el último batacazo; el salon de conciertos, con su montera nueva, se ha convertido en alcázar de verano, peligroso por el *Frenesi sub-marino* que allí reina; en la gran plazoleta se dan espectáculos bufos al aire libre, y en el teatro Rossini se presentan espectros tan inofensivos como los carlistas.

El Prado se vengó abriendo las puertas del Buen Retiro, su vecino, á la sociedad elegante que á los Eliseos concurria, y á pesar del genio y de las suripantas de que dispone el gran bufo, posible es que ese ameno sitio no tarde en convertirse en necrópolis, consolándose con los muertos del abandono de los vivos. Ni la torre de Colon, ni las verbenas enjauladas, ni los chocolates musicales, ni las corridas de novillos, donde hay aficionados que trinchan á la perfección, ni Auboin-Brunet con toda su magia blanca y negra, atraerán fácilmente á ese sitio á la inconstante moda, que les ha vuelto la espalda; y acaso allí encontraría Arderius su Waterloo si no tuviese ya dispuesto su Santa Elena para descansar de sus gloriosas campañas.

Poco á poco iremos recorriendo los sitios que hemos nombrado, donde los madrileños se solazan en estas noches de estío, y algunas volveremos á disfrutar el ambiente de estos Campos, atraídos por alguna novedad del gran bufo en sus postrimerías. En la próxima semana le tocará su turno al circo de Madrid, donde ya nos entusiasmamos con la anunciada Flamma y la colección de piernas en perspectiva que han de dar colorido á sus primores.

Basta por hoy, lector: *si vales bene est, ego valeo.*

FERNAN DE ALTAMIRA.

CRÓNICA GENERAL.

El diario laborante de Madrid declara en su número del día 2 del corriente, á propósito de lo di-

cho por un periódico de Valladolid sobre cartas del general Prim que se supone trataban de la venta de la isla de Cuba, lo siguiente:

«Ni el Sr. Martos ni el Sr. Rivero transigen ni han transigido jamás con la desmembración del territorio patrio, participando vivamente del sentimiento que creemos palpita en el corazón de todos los españoles.»

El Sr. Martos ha hecho en el Congreso declaraciones terminantes que no debemos poner en duda; pero respecto del Sr. Rivero, mientras no haga iguales declaraciones, no logrará que el país deje de desconfiar de su españolismo. Su conformidad de ideas con el diario de la plaza de Cervantes, que constituye uno de los mayores peligros para la integridad nacional, es motivo fundado de desconfianza hasta para muchos hombres del partido á que el antiguo orador demócrata pertenece.

El ministro de Ultramar ha recibido el día 2 un telegrama del presidente del casino de la Habana, felicitándole, en nombre de los habitantes de aquella isla, por su nombramiento, por las frases tan benévolas que ha dirigido al capitán general en favor de aquellos habitantes, y por sus buenos propósitos respecto á la integridad de la isla.

Hace tres días se ha recibido en Madrid el siguiente parte telegráfico:

«HABANA 31 de Julio.—Via de Brest.—Al señor ministro de la Guerra.

Es cierto un desembarco por Quesada, y hay motivo para creer que fué en la jurisdicción de Cuba; pero el número de desembarcados no pasa de 60 hombres con 600 armas á lo sumo.

Esa fuerza estuvo cinco días sin auxilio alguno, y tuvo que comerse algunas acémilas de las 30 que traían.

Avisados los insurrectos por un negro que encontraron, recibieron auxilio y fueron encaminados, con grandes rodeos, para no ser vistos, á los terrenos donde vaga el presidente, y antes de incorporársele en Santa Ana de las Ciegas, donde se hallaba, tuvieron las partidas escoltadoras y los venezolanos un encuentro con la columna de España del Jagüey de Camagüey y otro con el brigadier Velasco, que manda en Guaymaro; los encontró en Rosento y Ciego, y tuvieron 25 muertos en el campo, muchos heridos de ellos y de las partidas. Nueve columnas rodean aquellos sitios, obligando á presentarse y cogiendo infinitas familias, entre ellas la de Aguilera y otros cabecillas.

Se cogen con frecuencia personas de importancia en tan activa persecución, y Céspedes sufre también algunos sustos, habiendo tenido dos días que escapar apresuradamente.

Las operaciones de la última quincena dan el siguiente resultado: 431 muertos, 44 prisioneros, entre ellos Lorda, Carlos Quesada y Miguel Figueredo; 3,590 presentados, muchos con armas y en partidas.—*El conde de Valmaseda.*»

Se han concedido varias recompensas por las operaciones practicadas por el ejército de Cuba en las jurisdicciones de Bayamo y Puerto-Príncipe, y acciones de Arroyo de las Peñas, Ojo de Agua, Palmarito y Poblado de Nazareno.

En la audiencia pública que hace pocos días dió el ministro de Ultramar, manifestó este á los pretendientes á destinos que no haría vacante alguna para darles colocación, pero que si alguna ocurria, la proveería en el que más méritos y servicios tuviera. Esta razonada declaración está muy en consonancia con lo que dijo á los funcionarios de la secretaría al tomar posesión del ministerio, asegurando que no separaría, trasladaría ni mo-

lestaria á ningun empleado sin causa debidamente justificada.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido varias recompensas por hechos de armas recientemente ocurridos en la isla de Cuba.

Hay en Madrid despachos de la Habana diciendole que allí se habian recibido con esperanza las palabras del Sr. Ruiz Zorrilla, de que quiere lo que quieren el ejército y los Voluntarios.

Leemos en *El Norte de Castilla*, periódico de Valladolid:

«Susúrrase con bastante insistencia que al pasar por esta estacion (Valladolid) el general Caballero de Rodas, enseñó á los amigos que salieron á saludarle una carta autógrafa del difunto general Prim, en que le mandaba se pusiera en inteligencia con los representantes de los Estados-Unidos para la venta de la isla de Cuba, en cuyo negocio servirian de intermediarios los Sres. Martos y Rivero.

El Sr. Caballero de Rodas demostró no tener ninguna dificultad en que se hiciera pública la carta, que enseñaba á todo aquel que se acercaba á su persona, autorizando al mismo tiempo á sus amigos para que le diesen la publicidad que un hecho de esta naturaleza merece para saber á qué atenerse en punto tan delicado.»

Los amigos del gobierno rechazan con indignacion tales rumores, que califican de calumniosos.

En el último número de la *Revista de España* que acaba de ver la luz, y en el décimo de los artículos científicos que sobre Cuba viene publicando el Sr. Rodriguez Ferrer, aparece un nuevo documento para la historia del difunto Sr. Navarrete, y en este mismo artículo, despues de presentar segun la filosofia moderna la situacion especial de esta isla, se ocupa de la política, y así dice:

«Respecto á su influencia política por esta propia situacion con relacion á la nacionalidad á que siempre ha pertenecido, ya he ponderado su importancia en la introduccion de estos estudios. Territorio dominante sobre el gran golfo mejicano, él forma además entre sus costas y las inmediatas del vecino continente las forzosas gargantas que surcan los buques de los dos mundos que á ella confluyen, y es para la España como la sombra al cuerpo, si ha de tener la vida de los grandes pueblos: la navegacion y el comercio.

Punto convergente de las nuevas líneas de vapores y de los telégrafos que la ponen al habla de todos los pueblos de la tierra, ella ofrece á la España la llave mejor de aquellos mares, y en sus costas un imperio moral que no podria ser suplido con nada, ni aun con Portugal mismo, segun lo creen así políticos de pasiones y de partido, pero no patrióticos de concepciones altas como hombres de Estado. Si España llegara á perder un dia las Antillas ó las Filipinas, España descenderia de la altura del gran rango á que está llamada por su situacion y la grandiosa y especial de estas provincias lejanas. La Península española es un grande cuerpo: pero Cuba, Puerto-Rico y Filipinas son sus alas. Con las Baleares se ciernen sobre el Mediterráneo: desde Canarias vela por las costas africanas: pero quitadle á Cuba y á Filipinas, y no tendrá ya las grandes alas de sus dos armadas que hoy sostienen su dignidad y su vida, que mañana podrán acrecer su poderío y su riqueza, si entra en las grandes vías de su regeneracion pública.»

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar el plano militar de la trocha y barrera de Moron al Júcaro, en la isla de Cuba.

El Sr. Ayala ha recibido telegramas de Cuba, que demuestran las merecidas simpatias que ins-

pira en aquella provincia, y el alto aprecio en que los españoles tienen los inmensos servicios prestados por el jóven ex-ministro de Ultramar.

Noticias de Jamaica del 12 de Julio, dicen que el cable entre esta isla y la de Puerto-Rico, que acababa de recobrase, ha vuelto á perderse.

El vapor *Suffolk* ha abandonado la idea de recoger el cable, y ha salido para unirse á la escuadrilla que tiende la línea de las islas de Barlovento.

El cable de la costa de Hayti, que se dirige á Jamaica, se tenderá inmediatamente, pues el gobierno haytiano ha satisfecho la cantidad que ofreció por via de subvencion.

Dentro de poco tiempo estarán unidas telegráficamente todas las Antillas entre sí, y cada una de ellas con el resto del mundo civilizado.

Un despacho telegráfico de Puerto-Rico á Jamaica podrá llegar el mismo dia á la China ó á California. La empresa de esos cables, ú otra nueva, continuará su obra civilizadora hasta el Brasil.

Leemos en nuestro estimado colega *El Debate*:

«A juzgar por las declaraciones hechas en el Congreso por el presidente del Consejo y el Sr. Martos, respecto á las cuestiones de Ultramar, nos satisface cumplidamente el que los radicales que hoy ocupan solos el poder, apartándose de las ideas más de una vez demostradas, y que tan funestos efectos habian producido y hasta puesto en peligro la integridad de aquellas provincias, acepten la política tan valerosamente iniciada y sostenida por el eminente hombre de Estado Sr. Ayala.

Este nuevo triunfo de las doctrinas del partido conservador no puede menos de halagarnos, y el país comprenderá ciertamente la injusticia y la sin razon cómo han sido juzgados los que solo han practicado una política española que se apresuran á copiar los que tanto la han censurado y calificado de la manera inconveniente y ligera que se ha visto con tanta frecuencia en la tribuna y en la prensa.»

Las anteriores líneas revelan el espíritu eminentemente patriótico del diario conservador.

Está en lo cierto *El Debate*. Ha sido preciso que salga del poder el Sr. Ayala para que su levanta-da política halle mantenedores entre los mismos hombres públicos que le han hostilizado, cuando era ministro de la corona. Pero es necesario no cantar victoria.

Una gran parte del partido cimbrío, casualmente los individuos que menos servicios han prestado al país, y hasta los que menos han contribuido á la poco afortunada revolucion de Setiembre, patrocinan al diario *laborante*, donde radica el ministerio de Estado de los insurrectos ultramarinos; y mientras este elemento perturbador no sea considerado por el gobierno como enemigo de la integridad nacional, deben verse en peligro los más caros intereses de la patria.

El activo é inteligente editor de Barcelona don Salvador Manero, está formando una biblioteca con las obras de Paul de Kock, en cuyos libros se observa siempre al escritor satirico y mordaz y al hombre conocedor de los vicios y las pasiones de la humanidad.

La edicion es esmerada y económica, pues cada tomo cuesta una peseta en Barcelona, 5 rs. vellon en el resto de la Península, y dos pesetas en Ultramar.

Creemos que el Sr. Manero está prestando á las letras un servicio digno de aplauso.

Entre los distinguidos colaboradores que han ofrecido honrar con sus escritos las columnas de nuestro periódico, figura el ilustrado catedrático de idioma *tágaló* en la universidad central, Fray Joaquin de Coria, que, conocedor de la historia de Filipinas, de su organizacion social y del carácter y costumbres de sus habitantes, está llamado á contribuir poderosamente á la solucion de los problemas políticos y económicos que las luchas de partido y las exajeraciones de escuela presentan hace tiempo á la pública discusion.

El trabajo que empezamos á publicar en este número, demuestra la competencia del Sr. Coria en las cuestiones que se rozan con nuestras posesiones asiáticas, y puede servir de provechosa enseñanza al gobierno y á los aficionados á estudios ultramarinos.

Nosotros, al insertar este importante escrito, damos las gracias á nuestro querido colaborador por haberlo destinado á figurar en las columnas de EL CORREO DE LAS ANTILLAS.

ÚLTIMA HORA.

Las cartas que constantemente estamos recibiendo, demuestran el cariño que ha sabido captarse el Sr. Ayala durante el tiempo que ha desempeñado el ministerio de Ultramar. Nosotros, que hemos sido parcos en elogios, porque no hemos visto en los actos del jóven poeta más que el estricto cumplimiento de un deber sagrado; nosotros, que hemos adoptado el sistema de colocarnos á cierta distancia de los poderes públicos, enviamos hoy al ex-ministro la expresion sincera de nuestra gratitud por los eminentes servicios que ha prestado á la patria, y consignamos con satisfaccion que pocas personas, al dejar el poder, podrán tener la seguridad de llevarse, como el Sr. Ayala, las simpatías de todos los partidos, y de haber adquirido la más perfecta popularidad. Cumplimos este deber de conciencia hoy que nuestros plácemes no podrán considerarse interesados, porque ni aun siquiera militamos en el bando político á que el Sr. Ayala pertenece.

El nuevo capitán general de Puerto-Rico llevará instrucciones para dejar sin efecto todas las reformas hechas por el general Baldrich, y dictar, respecto de cosas y personas, disposiciones que lleven la confianza al partido español.

El ministro de Ultramar ha telegrafiado al presidente del casino español de la Habana, manifestando que el gobierno está convencido de la lealtad de los Voluntarios, cuyos patrióticos servicios contribuyen poderosamente á salvar la integridad nacional.

Hé aquí dos noticias que llenarán de desconsuelo al diario laborante, partidario de nuevas reformas en Puerto-Rico y enemigo de los Voluntarios de Cuba.

Ha sido nombrado capitán general de Puerto-Rico el Sr. Gomez Pulido.

No tenemos motivos para dudar del patriotismo de este jefe, pero creemos que la eleccion no es del todo acertada en los momentos actuales, en que la persona elegida para el importante mando de Puerto-Rico necesita conocer perfectamente el país y demostrar dotes de valor y energía, que no siempre puede demostrar quien, como el general Pulido, se halla delicado de salud.

Por otra parte, el nuevo capitán general no representa una idea, un principio, que es lo necesario para inspirar desde luego confianza en la pequeña Antilla. Sin embargo, nos limitamos por hoy á adoptar una política de espectacion, aguardando á conocer los actos del Sr. Gomez Pulido, para juzgarlos con nuestra acostumbrada imparcialidad.

Nuestro gobierno ha dispuesto pedir explicaciones al de Venezuela por la deslealtad con que ha obrado, protegiendo en puertos de aquella república la organizacion de expediciones filibusteras contra España.

Perfectamente; pero esto no obsta para que caiga el rigor de la ley sobre los venezolanos que, segun tenemos entendido, se hallan presos en Cuba, y se persiga á los fugitivos tratándoles como piratas.

A estas horas debe haber salido, ó está próxima á salir de Venezuela, otra expedicion de la cual forma parte una persona que hasta hace poco más de un mes ha hecho en Madrid el papel de laborante.

Damos la voz de alerta, y pedimos al gobierno que cesen las contemplaciones y las debilidades.

Debemos advertir á nuestros favorecedores que con motivo de haber convertido en semanal este periódico, que se anunció saldría quincenalmente, se ha hecho un ligerísimo aumento en los precios de suscripcion en provincias, donde costará 20 rs. trimestre, y en Ultramar, donde el precio será el de 7 pesos al año, siempre que el pago se haga directamente, pues por medio de comisionados se aumentará el tanto por ciento de costumbre.

Creemos tambien necesario hacer presente á los señores corresponsales, que no serviremos suscripciones cuyo importe no se envíe con el aviso en letra á favor del Administrador de EL CORREO DE LAS ANTILLAS.

SUMARIO.

Nuestro ministerialismo.—¡Cesen las vacilaciones!—La Administracion del general sanz en Puerto-Rico (continuacion).—Estado financiero de las Antillas, por J. Gadeo.—Crónica de Ultramar: Cuba, Puerto Rico.—Reformas en Filipinas, por el P. Fr. Joaquin de Coria.—Las Noches de Madrid, por Fernán de Altamira.—Crónica general.—Última hora.

MADRID, 1874.

IMPRENTA DE «EL CORREO DE LAS ANTILLAS.»

Á CARGO DE R. BERNARDINO Y F. CAO,

Ave-Maria, 11, bajo.